

---

---

# XVII. DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION APROBADAS EN EL AÑO

---

En este capítulo se presenta la relación de las disposiciones más importantes sobre las materias competenciales del Departamento, relación que manifiesta una intensa actividad normativa en los diferentes sectores de la política agraria, pesquera y alimentaria. Este desarrollo legislativo viene condicionado por la progresiva adaptación y desarrollo del Derecho Comunitario a través de normas de aplicación directa o indirecta, que necesitan, en este último supuesto, de la correspondiente transposición a nuestro Ordenamiento Jurídico.

Cabe resaltar, en primer lugar, la promulgación de tres leyes agrarias cuyo contenido normativo regula la prórroga de algunos contratos de arrendamientos rústicos, la creación de la Agencia para el Aceite de Oliva y las competencias estatales para la protección del archipiélago de las Islas Columbretes, de notable incidencia en las atribuciones propias de este Departamento.

A continuación, se relacionan las disposiciones

reglamentarias de desarrollo y adaptación a la política comunitaria, desarrollándose en dos apartados. El primero por los diferentes sectores de la Agricultura a la C.E.E. y el segundo, que contiene el desarrollo por transposición de las Directivas C.E.E.

Posteriormente, se detallan las normas que han constituido el desarrollo reglamentario de las diferentes Leyes Agrarias y el resto de las normas por la materia objeto de regulación.

Por último, como en años precedentes, se recogen las principales disposiciones con rango de Ley y Decreto que han publicado las Comunidades Autónomas sobre las materias propias de nuestro sector.

## XVII.1. LEYES Y DISPOSICIONES CON FUERZA DE LEY

Ley 1/1987, de 12 de febrero, por la que se prorrogan determinados contratos de arrendamientos rús-

---

---

ticos y se establecen plazos para el acceso a la propiedad (B.O.E. 13 de febrero).

Ley 28/1987, de 11 de diciembre, por la que se crea la Agencia para el Aceite de Oliva. (B.O.E. 12 de diciembre).

Ley 30/1987, de 18 de diciembre, de ordenación de las competencias del Estado para la protección del archipiélago de las islas Columbretes (B.O.E. 19 de diciembre).

## **XVII.2. DISPOSICIONES DE ADAPTACION A LA C.E.E.**

### **A) Disposiciones complementarias de Departamentos de la C.E.E., en las siguientes materias**

#### *a) Estructuras de producción*

Real Decreto 808/1987, de 19 de julio, por el que se establece un sistema de ayudas para la mejora de la eficacia en las estructuras agrarias (B.O.E. 26 de junio).

Real Decreto 995/1987, de 24 de julio, por el que se regulan las ayudas a determinadas inversiones colectivas para la mejora de explotaciones agrarias ubicadas en zonas desfavorecidas. (B.O.E. 3 de agosto).

Orden de 3 de agosto de 1987, por la que se establecen las normas para la coordinación de la concesión de ayudas a las inversiones colectivas en zonas desfavorecidas. (B.O.E. 5 de agosto).

Real Decreto 1.030/1987, de 31 de julio, por el que se regula la indemnización compensatoria en zonas de agricultura de montaña. (B.O.E. 14 de agosto).

Orden de 26 de agosto de 1987, por la que se establecen las normas de procedimiento para la coordinación de la concesión de las indemnizaciones compensatorias a las explotaciones agrarias en zonas de agricultura de montaña (B.O.E. 29 de agosto).

Orden de 18 de diciembre de 1987 por la que se fija para el año 1987 la renta de referencia prevista en

el Real Decreto 808/1987 de 19 de junio, sobre establecimiento de un sistema de ayudas para la mejora de la eficacia de las estructuras agrarias. (B.O.E. 23 de diciembre).

#### *b) Estructuras de comercialización*

Orden de 22 de octubre de 1987, por la que se amplían, para el año 1987, las actividades prioritarias definidas en el Real Decreto 1.462/1986, para la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de los productos agrarios y pesqueros. (B.O.E. 28 de octubre).

#### *c) Carne de vacuno*

Orden de 5 de mayo de 1987, por la que se instrumenta la concesión de la prima especial en beneficio de los productores de carne de vacuno. (B.O.E. 6 de mayo).

#### *d) Vino*

Orden de 19 de enero de 1987, por la que se prorroga el plazo para la utilización de la denominación «cava» por las Empresas situadas fuera de la región del «cava» (B.O.E. 27 de enero).

Orden de 23 de marzo de 1987 sobre cantidad de vino de mesa a ofertar por los productores del mismo a la Destilación de Mantenimiento o Sostén abierta por la Comisión de la C.E.E. (B.O.E. 26 de marzo).

Orden de 29 de mayo de 1987, por la que se reconoce la denominación de origen «Toro» y se aprueba el Reglamento de la misma y de su Consejo Regulador (B.O.E. 2 de junio).

Orden de 20 de julio de 1987, por la que se regula el régimen de autorizaciones de plantaciones para experimentar variedades de vid durante las campañas 1986/87 a 1989/90. (B.O.E. 22 de julio).

Real Decreto 1.044/1987, de 31 de julio, por el que se regula la elaboración de zumos de uva en armonización con la normativa comunitaria. (B.O.E. 29 de agosto).

Orden de 3 de noviembre de 1987, por la que se modifica parcialmente la reglamentación de la ela-

- boración, circulación y comercio de la sangría y otras bebidas derivadas del vino. (B.O.E. 6 de noviembre).
- Orden de 5 de noviembre de 1987, sobre declaración de cosecha de uva y producción en el sector vitivinícola. (B.O.E. 7 de noviembre).
- Orden de 13 de noviembre de 1987, por la que se modifica el artículo 41 de la Orden de 27 de julio de 1972, que reglamenta los vinos espumosos naturales y los vinos gasificados. (B.O.E. 25 de noviembre).
- Orden de 30 de diciembre de 1987, por la que se establecen las condiciones de realización de las prácticas enológicas de edulcoración y de adición de ácido DL tártrico. (B.O.E. 19 de enero).
- e) Arroz*
- Orden de 20 de abril de 1987, por la que se amplía por un año el plazo para que la comisión Gestora de la extinguida Federación de Agricultura Arroceros de España lleva a cabo el cometido asignado por la Ley 2/1986, de 7 de enero, por la que se liberaliza el cultivo del arroz. (B.O.E. 8 de mayo).
- Orden de 30 de julio de 1987, por la que se desarrolla el Real Decreto 518/1986, de 7 de marzo. (B.O.E. 31 de julio).
- Orden de 14 de septiembre de 1987, sobre declaración de existencias de arroz y cosecha del año 1987. (B.O.E. 16 de septiembre).
- f) Tabaco*
- Real Decreto 573/1987, de 10 de abril, por el que se determinan las funciones de la Agencia Nacional del Tabaco, y se crea la «Compañía Española de Tabaco en Rama, S. A.» (B.O.E. 1 de mayo).
- g) Azúcar*
- Real Decreto 214/1987 de 16 de enero, por el que se establecen medidas para la liquidación, recaudación y control de la cotización sobre la producción del azúcar e isoglucosa y la cotización para la compensación de los gastos de almacenamiento en el sector del azúcar (B.O.E. 17 de febrero).
- Resolución de 27 de febrero de 1987, de la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias, sobre el Acuerdo Interprofesional de la zafra cañero-azucarera 1987 (campaña 1986-1987). (B.O.E. 18 de marzo).
- Orden de 25 de septiembre de 1987, por la que se regula la gestión de las cotizaciones y de la exacción reguladora sobre el azúcar y la isoglucosa. (B.O.E. 10 de octubre).
- Real Decreto 2.161/1987, de 11 de septiembre, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración almacenamiento, transporte y comercialización de los azúcares destinados al consumo humano. (B.O.E. 14 de octubre).
- Orden de 30 de abril de 1987, por la que se fija el precio de la caña azucarera de la zafra 1987. Campaña 1986/87. (B.O.E. 28 de mayo).
- Resolución de 3 de agosto de 1987, de la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias, sobre Acuerdo Marco Interprofesional de ámbito nacional para las campañas remolachero-azucareras 1987/1988 y 1988/89. (B.O.E. 14 de agosto).
- h) Lúpulo*
- Orden de 9 de marzo de 1987, por la que se crea el Registro de Agrupaciones de Productores de Lúpulo. (B.O.E. 12 de marzo).
- i) Algodón*
- Orden de 9 de marzo de 1987, por la que se crea el Registro de Agrupaciones de productores de Algodón. (B.O.E. 12 de marzo).
- Orden de 14 de mayo de 1987, sobre declaraciones de siembra de algodón en aplicación de la normativa comunitaria para la campaña 1987/88. (B.O.E. 15 de mayo).
- Orden de 30 de mayo de 1987, sobre ayudas a la mecanización de la recolección de algodón. (B.O.E. 16 de junio).
- Resolución de 10 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias, por la que se publica el Acuerdo Interprofe-

---

sional para la recepción y liquidación del algodón bruto en la campaña 1987/88. (B.O.E. 25 de noviembre).

*j) Carne de ovino y caprino*

Orden de 7 de enero de 1987, por la que se amplía el primer período de solicitud de la prima en favor de los ganaderos de ovino y caprino. (B.O.E. 9 de enero).

Orden de 28 de marzo de 1987, por la que se establece una prima en favor de los ganaderos de ovino y caprino de la Comunidad Autónoma de Canarias. (B.O.E. 3 de abril).

Orden de 19 de noviembre de 1987, por la que se instrumenta la concesión de la prima en beneficio de los ganaderos de ovino y caprino para la campaña de comercialización 1987. (B.O.E. 27 de noviembre).

*k) Productos lácteos*

Orden de 27 de enero de 1987, por la que se instrumenta la presentación de las declaraciones obligatorias de ganaderos productores y compradores de leche de vaca y otros productos lácteos. (B.O.E. 28 de enero).

Orden de 9 de febrero de 1987, por la que se modifica la de 5 de noviembre de 1986, por la que se instrumenta la presentación de solicitudes para optar a la indemnización por abandono definitivo de la producción lechera establecida en los Reglamentos C.E.E. 1.336/1986 y 2.321/1986.

Resolución de 4 de febrero del SENPA por la que se instrumenta la tramitación de las declaraciones obligatorias de ganaderos productores y compradores de leche de vaca y otros productos lácteos. (B.O.E. 12 de febrero).

Orden de 29 de enero de 1987, por la que se instrumentan las ayudas para la compra de mantequilla por las Fuerzas Armadas y unidades asimiladas. (B.O.E. 13 de febrero).

Orden de 29 de enero de 1987, por la que se instrumentan las ayudas para la compra de mantequilla por Instituciones y colectividades sin fines lucrativos. (B.O.E. 13 de febrero).

Orden de 11 de febrero de 1987, por la que se modifica la norma general de calidad de la leche condensada. (B.O.E. 20 de febrero).

Orden de 11 de febrero de 1987, por la que se modifica la norma general de calidad de la leche esterilizada. (B.O.E. de febrero).

Orden de 11 de febrero de 1987, por la que se modifica la norma general de calidad de la leche concentrada. (B.O.E. 20 de febrero).

Orden de 11 de febrero de 1987, por la que se modifica la norma general de calidad de la leche en polvo. (B.O.E. 20 de febrero).

Orden de 11 de febrero de 1987, por la que se modifica la norma general de calidad de la leche evaporada. (B.O.E. 20 de febrero).

Orden de 11 de febrero de 1987, por la que se modifica la norma general de calidad de la leche UHT. (B.O.E. 20 de febrero).

Orden de 11 de febrero de 1987, por la que se modifica la norma general de calidad de la leche pasteurizada. (B.O.E. 20 de febrero).

Orden de 23 de febrero de 1987, por la que se modifica la Orden de 27 de enero de 1987, por la que se instrumenta la presentación de las declaraciones obligatorias de ganaderos productores y compradores de leche de vaca y otros productos lácteos. (B.O.E. 26 de febrero).

Orden de 2 de marzo de 1987, por la que se modifica la Orden de 27 de enero de 1987, por la que se instrumenta la presentación de las declaraciones obligatorias de ganaderos productores y compradores de leche de vaca y otros lácteos. (B.O.E. 13 de marzo).

Orden de 12 de marzo de 1987, por la que se instrumentan las ayudas a los alumnos de Centros escolares para el consumo de leche y determinados productos lácteos. (B.O.E. 13 de marzo).

Orden de 26 de marzo de 1987, relativa a la asignación de las cantidades de referencia, en el caso de las aparcerías. (B.O.E. 27 de marzo).

Orden de 31 de marzo de 1987, por la que se amplía

---

---

el plazo para la presentación de las declaraciones obligatorias de los ganaderos productores de leche de vaca y otros productores lácteos. (B.O.E. 1 de abril).

Orden de 24 de abril de 1987, por la que se instrumenta la presentación de solicitudes para optar a la indemnización por la suspensión temporal de cantidades de referencia establecidas en el artículo 5 quater del Reglamento (C.E.E.) 804/1986, según lo previsto en el Reglamento (C.E.E. 775/1987, B.O.E. 25 de abril).

Orden de 23 de octubre de 1987, por la que se instrumenta la presentación de solicitudes para optar a la indemnización por abandono definitivo de la producción lechera de su segundo año de aplicación. (B.O.E. 27 de octubre).

Resolución de 26 de octubre de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se regula el incentivo para el control de rendimiento de las hembras lecheras. (B.O.E. 31 de octubre).

Orden de 30 de octubre de 1987, sobre solicitud y concesión de ayudas a las explotaciones que mantengan vacas nodrizas durante la campaña 1987/88. (B.O.E. 7 de noviembre).

Orden de 2 de diciembre de 1987, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes para optar a la indemnización por abandono definitivo de la producción lechera en su segundo año de aplicación que se regula en la Orden de 23 de octubre de 1987. (B.O.E. 4 de diciembre).

#### *l) Materias Grasas*

Real Decreto 2.796/1986, de 19 de diciembre, por el que se regula el reconocimiento de Organizaciones de productores de aceite de oliva y sus Uniones. (B.O.E. 31 de enero).

Orden de 23 de febrero de 1987, por la que se regula la presentación de las declaraciones de cultivo del olivar para la campaña 1986/87. (B.O.E. 27 de febrero).

Orden de 10 de marzo de 1987, relativa a la autorización de almazaras. (B.O.E. 17 de marzo).

Orden de 13 de junio de 1987, por la que se instrumenta la concesión de la ayuda a la producción de aceite de oliva para la campaña 1986/87 (B.O.E. 16 de junio).

Orden de 4 de noviembre de 1987, por la que se regula la presentación de las declaraciones de cultivo del olivar para la campaña 1987-88. (B.O.E. 7 de noviembre).

#### *m) Cereales*

Orden de 1 de julio de 1987, sobre exención de la tasa de corresponsabilidad a los pequeños productores de cereales en la campaña 1987-88. (B.O.E. 9 de julio).

Orden de 24 de marzo de 1987, por la que se regula la concesión y pago de la ayuda al trigo duro cosecha 1987 (campaña comercial 1987-88). (B.O.E. 25 de marzo).

#### *n) Frutas y hortalizas frescas*

Orden de 9 de marzo de 1987, por la que se crea el Registro de Organizaciones de Productores de frutas y Hortalizas. (B.O.E. 12 de marzo).

Real Decreto 741/1987 de 5 de junio, por el que se prorroga la vigencia de los precios fijados para el sector de las frutas y hortalizas en la campaña 1986-87, durante la campaña 1987-88. (B.O.E. 16 de junio).

Orden de 26 de junio de 1987, por la que se abre plazo para la modificación de reglamentaciones internas de las Agrupaciones de Productores Agrarios que solicitaron su reconocimiento como Organizaciones de Productores de frutas y hortalizas. (B.O.E. 30 de junio).

Real Decreto 1.019/1987, de 24 de junio por el que se fijan determinados precios del sector de frutas y hortalizas para la campaña 1987-88. (B.O.E. 7 de agosto).

Real Decreto 1.594/1987, de 18 de diciembre, por el que se fijan determinados precios en el sector de frutas y hortalizas para la campaña 1987-88. (B.O.E. 29 de diciembre).

*ñ) Pesca*

Orden de 30 de octubre de 1987, por la que se desarrolla el régimen de ayudas destinadas a promover la constitución y facilitar el funcionamiento de las Organizaciones de Productos de la Pesca y sus Asociaciones. (B.O.E. 31 de octubre).

Real Decreto 219/87, de 13 de febrero, para el desarrollo y la adaptación de las estructuras del sector pesquero y de la agricultura. (B.O.E. 6-3-87).

Orden de 3-3-87, por la que establecen normas sobre el procedimiento de concesión de ayudas previstas en el R. D. 219/87, para el desarrollo y la adaptación de las estructuras del sector pesquero a la realización de campaña de pesca experimental (B.O.E. 6-6-87).

Orden de 3 de marzo de 1987, sobre tramitación de expedientes de construcción y modernización de la flota pesquera, de acuerdo con lo establecido en el R. D. 219/87, de 13 de febrero, para el desarrollo y la adaptación de las estructuras del sector pesquero y de la acuicultura. (B.O.E. 6 de marzo).

Orden de 3-3-87, sobre tramitación de expedientes de subvención de instalaciones de acuicultura y la autorización y subvención de arrecifes artificiales. (B.O.E. 6-3-87).

Orden de 5 de marzo de 1987, por la que se modifica la Orden de 30 de julio de 1983, por la que se regula el ejercicio de la pesca con el arte de «Arrastre de fondo» dentro del Caladero Nacional, en el litoral Cantábrico y noroeste.

Orden de 23 de marzo de 1987, por la que se establecen normas sobre procedimientos de tramitación de las solicitudes de ayudas económicas para la realización de inversiones relativas al equipamiento de puertos pesqueros. (B.O.E. 28 de marzo).

Orden de 7 de mayo de 1987, por la que se regula la concesión de permisos temporales para el ejercicio de la pesca de arrastre de fondo a embarcaciones de 5 a 35 TRB, en la Región Suratlántica. (B.O.E. 19 de mayo).

Real Decreto 872/1987 de 12 de junio, por el que se establecen normas complementarias de ordenación respecto de la reconversión y modernización de

buques que suponga aumento del tonelaje de registro bruto. (B.O.E. 3 de julio).

Orden de 29-7-87, sobre tramitación de expedientes de contratación de buques pesqueros de 6 o más metros y menos de 9 metros de eslora entre perpendiculares, de acuerdo con lo establecido en el R. D. 535/87, de 10 de abril. (B.O.E. 21-7-87)

Orden de 7 de abril de 1987, por la que se establecen normas sobre el procedimiento de tramitación de las ayudas económicas por la paralización temporal o definitiva de la actividad de buques de pesca. (B.O.E. 14 de abril).

Real Decreto 535/1987 de 10 de abril, de 1987, sobre construcción de buques pesqueros de seis o más metros y menores de nueve metros de eslora entre perpendiculares y ayudas complementarias en materia de estructura del sector pesquero y de la acuicultura. (B.O.E. 21 de abril).

Orden de 23 de marzo de 1987, por la que se establecen normas sobre procedimiento de tramitación de las solicitudes de ayudas para acciones tendentes a promover el consumo de determinadas especies pesqueras. (B.O.E. 28 de marzo).

*o) Lino y cáñamo*

Orden de 14 de mayo de 1987, sobre declaraciones de superficie sembrada de lino y cáñamo, en aplicación de la normativa comunitaria para la campaña 1987-88. (B.O.E. 15 de mayo).

*p) Huevos y aves de corral*

Orden de 21 de octubre de 1987, por la que se establecen normas mínimas para la protección de las gallinas ponedoras en batería. (B.O.E. 10 de noviembre).

Orden de 19 de noviembre de 1987, sobre el mercado de huevos para incubar. (B.O.E. 4 de diciembre).

**B) Disposiciones de transposición de Directivas C.E.E., en las siguientes materias**

*a) Legislación veterinaria*

Real Decreto 1.728/1987 de 23 de diciembre, por el

- que se aprueban las normas Técnico-Sanitarias que regulan las prescripciones exigibles para el comercio extracomunitario e importación de terceros países de carnes frescas, así como las que deben reunir los mataderos, salas de despiece y almacenes frigoríficos autorizados para dicho comercio. (B.O.E. 6 de enero).
- Real Decreto 1.727/1987, de 23 de diciembre, por el que se modifica la Reglamentación Técnico-Sanitaria de Mataderos de Aves, Salas de Despiece, Industrialización, Almacenamiento, Conservación, Distribución y Comercialización de sus Carnes, en cuanto al sacrificio de determinadas palmípedas destinadas a la producción de pasta de hígado (foie-gras). (B.O.E. 6 de enero).
- Orden de 30 de diciembre de 1987, por la que se actualizan los baremos de indemnización por sacrificio de animales afectados de peste porcina africana y peste porcina clásica, pertenecientes a razas precoces y sus cruces. (B.O.E. 11 de enero).
- Orden de 30 de diciembre de 1987, por la que se establece el Programa Nacional Coordinado de Lucha contra la Peste Porcina Clásica. (B.O.E. 11 de enero).
- Orden de 30 de diciembre de 1987, por la que se actualizan los baremos de indemnización por sacrificio de animales afectados de Peste Porcina Africana y Peste Porcina Clásica, correspondientes a los animales pertenecientes al tronco ibérico y sus cruces. (B.O.E. 11 de enero).
- Orden de 9 de febrero de 1987, por la que se establecen normas complementarias para el desarrollo de campañas de saneamiento contra leucosis bovina enzoótica. (B.O.E. 12 de febrero).
- Real Decreto 379/1987 de 30 de enero, sobre calificación sanitaria de explotaciones de ganado bovino. (B.O.E. 18 de marzo).
- Real Decreto 420/1987 de 20 de febrero, sobre selección y reproducción de ganado bovino de razas puras. (B.O.E. 30 de marzo).
- Resolución de 20 de mayo de 1987, de la Dirección General de Producción Agraria, por la que se complementa la de 9 de junio de 1986, sobre normas complementarias para el desarrollo de la
- orden de 28 de febrero de 1986, sobre intercambios comunitarios de ganado bovino y porcino. (B.O.E. 21 de mayo).
- Real Decreto 583/1987 de 24 de julio, por el que se establecen las normas complementarias al programa coordinado para la erradicación de la Peste Porcina Africana. (B.O.E. 30 de julio).
- Orden de 15 de septiembre de 1987, por la que se desarrolla el Real Decreto 420/1987, de 20 de febrero, sobre selección y reproducción de ganado bovino de razas puras. (B.O.E. 22 de septiembre).
- Orden de 15 de septiembre de 1987, por la que se implanta la Reglamentación Específica del Libro Genealógico de la Raza Bovina Fleckvieh. (B.O.E. 24 de septiembre).
- Orden de 27 de octubre de 1987, por la que se actualizan los criterios para la Reglamentación Específica del Libro Genealógico de la Raza Bovina Retinta y de control de rendimiento y valoración de reproductores inscritos en dicho libro. (B.O.E. 3 de noviembre).
- Orden de 29 de octubre de 1987, por la que se establecen las normas relativas a la protección de los animales en el transporte internacional. (B.O.E. 13 de noviembre).
- Real Decreto 1.423/1987 de 22 de noviembre, por el que se dan normas sobre sustancias de acción hormona y tireostática de uso en los animales. (B.O.E. 23 de noviembre).
- Orden de 29 de octubre de 1987, por la que se establecen las normas sanitarias para el envío de ganado bovino y porcino a otros Estados miembros de la C.E.E. (B.O.E. 1 de diciembre).
- Real Decreto 1.614/1987 de 18 de diciembre, por el que se establecen las normas relativas al aturdimiento de animales previo al sacrificio. (B.O.E. 30 de diciembre).

#### *b) Legislación fitosanitaria*

- Real Decreto 339/1987 de 6 de marzo, relativo al control fitosanitario de vegetales y productos vegetales en régimen de comercio exterior. (B.O.E. 10 de marzo).

- Orden de 11 de marzo de 1987, por la que se fijan los límites máximos de residuos de plaguicidas en productos fitosanitarios. (B.O.E. 21 de marzo).
- Orden de 12 de marzo de 1987, por la que se establecen las normas fitosanitarias relativas a la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales en aplicación de la Directiva 77/93 C.E.E. y sus modificaciones. (B.O.E. 24 de marzo).
- Orden de 12 de marzo de 1987, por la que se establecen para las islas Canarias las normas fitosanitarias relativas a la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales (B.O.E. 25 de marzo).
- c) Legislación de semillas y plantas*
- Orden de 13 de octubre de 1987 por la que se aprueba la lista de variedades comerciales de lenteja inscritas en el Registro de Variedades comerciales. (B.O.E. 27 de octubre).
- Orden de 13 de octubre de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de patata inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 27 de octubre).
- Orden de 13 de octubre de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de remolacha azucarera inscritas en el Registro de Variedades comerciales. (B.O.E. 27 de octubre).
- Orden de 13 de octubre de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de maíz inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 27 de octubre).
- Orden de 13 de octubre de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de habas inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 27 de octubre).
- Orden de 13 de octubre de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de soja inscrita en el registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 27 de octubre).
- Orden de 5 de noviembre de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de Triticale inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 2 de diciembre).
- Orden de 5 de noviembre de 1987, por la que se modifica la lista de trigo inscritas en el registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 12 de diciembre).
- Orden de 5 de noviembre de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de «Ray-Grass italiano» inscritas en el Registro de Variedades comerciales.
- Orden de 2 de abril de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de cebada inscritas en el Registro de Variedades comerciales. (B.O.E. 15 de abril).
- Orden del 30 de mayo de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de guisantes inscritas en el Registro de Variedades Comerciales (B.O.E. 4 de agosto).
- Orden de 30 de mayo de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de yero inscritas en el Registro de Variedades comerciales. (B.O.E. 4 de agosto).
- Orden de 30 de mayo de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de veza inscritas en el registro de Variedades comerciales. (B.O.E. 4 de agosto).
- Orden de 10 de junio de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de remolacha azucarera inscritas en el Registro de Variedades Comerciales (B.O.E. 4 de agosto).
- Orden de 13 de julio de 1987, por la que se modifica el Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 29 de julio).
- Orden de 13 de octubre de 1987, por la que se modifica el reglamento Técnico de control y Certificación de Semillas de Plantas Forrajeras. (B.O.E. 2 de noviembre).
- Orden de 13 de octubre de 1987, por la que se modifica el Reglamento Técnico de Control y Certificación de semillas de Plantas Oleaginosas (B.O.E. 2 de noviembre).
- Orden de 5 de noviembre de 1987, por la que se

modifica la lista de variedades de cebada inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 5 de enero).

Orden de 5 de noviembre de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de «Ray-grass híbrido» inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 9 de enero).

*d) Legislación de alimentos para el ganado*

Real Decreto 418/1987 de 20 de febrero, sobre las sustancias y productos que intervienen en la alimentación de los animales. (B.O.E. 28 de marzo).

### **XVII.3. DESARROLLO DE LAS LEYES AGRARIAS**

Ley 1/1987, de 12 de febrero, por la que se prorrogan determinados contratos de arrendamientos rústicos y se establecen plazos para el acceso a la propiedad.

Real Decreto 1.229/1987 de 5 de octubre, por el que se establece una línea especial de ayudas para facilitar a los arrendatarios de fincas rústicas a los que se refiere la Ley 1/1987 de 12 de febrero, el acceso a la propiedad de las mismas mediante el ejercicio del derecho de adquisición forzosa. (B.O.E. 7 de octubre).

Orden de 7 de octubre de 1987, por la que se dictan normas complementarias a las del Real Decreto 1.229/1987 de 5 de octubre, por el que se establece una línea especial de ayudas para facilitar a los arrendatarios de fincas rústicas a los que se refiere la Ley 1/1987 de 12 de febrero, el acceso a la propiedad de las mismas mediante el ejercicio del derecho de adquisición forzosa. (B.O.E. 9 de octubre).

Resolución de 19 de febrero de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los índices anuales de precios percibidos por los agricultores y ganaderos a efectos de la actualización de rentas en los arrendamientos rústicos. (B.O.E. 26 de febrero).

Ley 25/70, de 2 de diciembre: «Estatuto de la Viña, del Vino y de los alcoholes».

Real Decreto 1.297/1987, de 9 de octubre, por el que se incluyen las carnes frescas y los embutidos curados en el régimen de Denominaciones Genéricas y Específicas, establecido en la Ley 25/70 de 2 de diciembre (B.O.E. 20 de octubre).

Ley 19/82, de 26 de mayo, sobre contratación de productos agrarios.

Orden de 6 de julio de 1987, por la que se homologa el Acuerdo colectivo de alubia seca con destino a su envasado. (B.O.E. 9 de julio).

Orden de 13 de julio de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de ciruela de «Ente» desecadas, con destino a su transformación en ciruelas pasas, que regirá durante la campaña 1987-88. (B.O.E. 17 de julio).

Orden de 13 de julio de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de grano de soja con destino a su transformación, que regirá durante la campaña de 1987-88. (B.O.E. 17 de julio).

Orden de 16 de julio de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de leguminosas pienso con destino a la fabricación de alimentos para el ganado que regirá durante la campaña 87-88. (B.O.E. 23 de julio).

Orden de 16 de julio de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de limón con destino a su transformación en zumo, que regirá durante la campaña 1987-88.

Orden de 18 de diciembre de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de leche de vaca entre las partes que se especifican y que regirá hasta el 31 de diciembre de 1988. (B.O.E. 23 de diciembre).

Orden de 14 de mayo de 1987, por la que se determinan los gastos de funcionamiento de las Entidades titulares de los Centros Gestores en los acuerdos interprofesionales a los efectos de las subvenciones establecidas. (B.O.E. 1 de junio).

Orden de 14 de abril de 1987, por la que se homologa el contrato tipo de compraventa de judía

- 
- verde con destino a congelación para la campaña 1987. (B.O.E. 24 de abril).
- Orden de 5 de junio de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de melocotón con destino a su transformación en melocotón en almíbar que regirá durante la campaña 1987-88. (B.O.E. 10 de junio).
- Orden de 14 de abril de 1987, por la que se homologa el contrato de compraventa de maíz dulce con destino a congelación para la campaña 1987. (B.O.E. 24 de abril).
- Orden de 14 de abril de 1987, por la que se homologa el contrato de compraventa de brócoli con destino a congelación para la campaña 1987 (B.O.E. 25 de abril).
- Orden de 14 de abril de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de coliflor con destino a congelación para la campaña 1987 (B.O.E. 25 de abril).
- Orden de 7 de septiembre de 1987, por la que se homologa el convenio de campañas y el contrato-tipo para la industrialización y comercialización de avellana para la campaña 1987-88. (B.O.E. 11 de septiembre).
- Orden de 8 de septiembre de 1987, por la que se amplía el período de vigencia del contrato-tipo de compraventa de forrajes para su transformación, homologado por Orden de 20 de agosto de 1986. (B.O.E. 11 de septiembre).
- Orden de 8 de septiembre de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de algodón con destino a su desmotado que regirá durante la campaña 1987-88. (B.O.E. 11 de septiembre).
- Orden de 31 de julio de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de melocotón, con destino a su transformación en cremogenado que regirá durante las campañas 1987-89. (B.O.E. 7 de agosto).
- Orden de 31 de julio de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pera con destino a su transformación en cremogenado que regirá durante la campaña 1987-89. (B.O.E. 7 de agosto).
- Orden de 31 de julio de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de higos secos con destino a su selección y envasado presentado por la Asociación Empresarial Española de Envasadores y Exportadores de Frutos Secos (FRUSECO). (B.O.E. 7 de agosto).
- Orden de 5 de junio de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pera Williams, con destino a su transformación en pera en almíbar que regirá durante la campaña de 1987-88 (B.O.E., 10 de junio).
- Orden de 5 de junio de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de leche de oveja, que regirá durante la campaña de 1987-88. (B.O.E. 10 de junio).
- Orden de 5 de junio de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de leche de cabra, que regirá durante la campaña de 1987-88. (B.O.E. 10 de junio).
- Orden de 5 de junio de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de cereza con destino a su transformación en cereza en almíbar que regirá durante la campaña 87-88 (B.O.E. 10 de junio).
- Orden de 5 de junio de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de leche de vaca, que regirá durante la campaña 1987-88 (B.O.E. 10 de junio).
- Orden de 19 de junio de 1987, por la que se homologa el Acuerdo Interprofesional para la industrialización y comercialización de la avellana para las campañas 1987-88. (B.O.E. 22 de junio).
- Orden de 13 de noviembre de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de naranja con destino a su transformación que regirá durante la campaña 1987-88. (B.O.E. 24 de noviembre).
- Orden de 12 de febrero de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de tomate con destino a pelado entero y otros produc-
-

---

---

tos a base de tomate que regirá durante la campaña 1987/88. (B.O.E. 14 de febrero).

Orden de 12 de febrero de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de tomate con destino a concentrado y jugos que regirá durante la campaña 1987/88. (B.O.E. 14 de febrero).

Orden de 6 de abril de 1987, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de resina para su transformación industrial, que regirá durante la campaña 1987, prorrogable para las campañas de 1988 a 1991. (B.O.E. 9 de abril).

Ley 12/75, de 12 de marzo, de Protección de Obtenciones Vegetales.

Orden de 13 de octubre de 1987, por la que se aprueba la concesión de 118 títulos de obtención vegetal y se acuerda la extinción de derechos para 31. (B.O.E. 27 de octubre).

Ley 25/82, de 30 de junio, de agricultura de montaña.

Orden de 21 de julio de 1987, por la que se establece la tercera delimitación de las superficies susceptibles de ser declaradas Zonas de Agricultura de Montaña. (B.O.E. 30 de julio).

Ley 49/81, de 24 de diciembre: «Estatuto de la explotación familiar agraria y de los agricultores jóvenes».

Real Decreto 694/1987 de 15 de mayo, por el que se actualizan las ayudas a los agricultores jóvenes. (B.O.E. 3 de junio).

Ley, de 12 de enero de 1973, de Reformas y Desarrollo Agrario.

Real Decreto 871/1987 de 5 de junio, sobre actuaciones en materia de obras y mejoras en zonas agrícolas desfavorecidas. (B.O.E. 3 de julio).

#### **XVII.4. INTERVENCION AGROALIMENTARIA**

Real Decreto 972/1987 de 24 de julio, por el que se regulan los precios del pan. (B.O.E. 29 de julio).

Real Decreto 427/1987 de 18 de marzo, por el que se fija el precio máximo de venta al público para el aceite de soja. (B.O.E. 3 de abril).

#### **XVII.5. ORDENACION DE PRODUCCIONES**

Real Decreto 484/1987 de 18 de marzo, sobre reestructuración del viñedo en Canarias. (B.O.E. 13 de abril).

#### **XVII.6. SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS**

Orden de 8 de enero de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Riesgos Director y Enfermedades Esporádicas en Ganado Vacuno, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1986. (B.O.E. 16 de enero).

Orden de 8 de enero de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fecha límite de suscripción en relación con el Seguro Integral de ganado Vacuno, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1986. (B.O.E. 16 de enero).

Orden de 14 de enero de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de uva de Vinificación (zona de producción amparada por la denominación de origen Rioja), comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 23 de enero).

Orden de 14 de enero de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro combinado de Helada, Pedrisco y Lluvia en Cereza, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 23 de enero).

Orden de 28 de enero de 1987, por la que se amplía el período de suscripción del seguro Integral de

- Cereales de Invierno en Secano, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1986. (B.O.E. 4 de febrero).
- Orden de 25 de febrero de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y/o Lluvia en Hortalizas, para la producción de la zanahoria, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para 1987. (B.O.E. 26 de febrero).
- Orden de 25 de febrero de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y/o Lluvia en Hortalizas para la producción de fresa y fresón comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios combinados para el ejercicio de 1987. (B.O.E. 26 de febrero).
- Orden de 25 de febrero de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y Lluvia en Uva de Mesa, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios combinados para el ejercicio de 1987. (B.O.E. 26 de febrero).
- Orden de 25 de febrero de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Lluvia en cerezas, para la provincia de Cáceres, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios combinados para el ejercicio de 1987. (B.O.E. 26 de febrero).
- Orden de 27 de febrero de 1987, por la que se amplía el período de suscripción del Seguro Integral de Uva de Vinificación, en la isla de Lanzarote, comprendido en el Plan Anual de Seguros Combinados para el ejercicio de 1987. (B.O.E. 3 de marzo).
- Orde de 12 de marzo de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de
- Pedrisco en Lúpulo, comprendido en el Plan anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 17 de marzo).
- Orden de 12 de marzo de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro combinado de Pedrisco e Incendios en Leguminosas Grano, comprendido en el Plan Anual de Seguros Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 17 de marzo).
- Orden de 12 de marzo de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Pedrisco en Cereales de Primavera, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 17 de marzo).
- Orden de 24 de abril de 1987, por la que se amplía el período de suscripción del Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y Lluvia en Uva de Mesa, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios combinado para el ejercicio de 1987. (B.O.E. 6 de mayo).
- Orden de 24 de abril de 1987, por la que se amplía el período de suscripción del Seguro Combinado de Helada y Pedrisco en Uva de Vinificación comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios combinados para el ejercicio de 1987. (B.O.E. 7 de mayo).
- Orden de 29 de julio de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y/o Lluvia en Hortalizas para la producción de alcachofa, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio de 1987. (B.O.E. 4 de agosto).
- Orden de 29 de julio de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Predisco, Viento y/o Lluvia en Hortalizas para la producción de tomate de invierno, comprendido en el Plan Anual de Segu-

- 
- ros Agrarios Combinados para el ejercicio de 1987. (B.O.E. 4 de agosto).
- Orden de 13 de julio de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Viento Huracanado en Plátano y su Seguro complementario, comprendidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio de 1987. (B.O.E. 22 de julio).
- Orden de 13 de julio de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Viento en Frambuesa comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio de 1987. (B.O.E. 22 de julio).
- Orden de 29 de mayo de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco, Viento y Lluvia en Tabaco, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para 1987. (B.O.E. 9 de junio).
- Orden de 29 de mayo de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y/o Lluvia en Hortalizas, para la producción de coliflor, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para 1987. (B.O.E. 9 de junio).
- Orden de 7 de abril de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco y Viento en Avellana, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 8 de abril).
- Orden de 24 de septiembre de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada y Viento en Cultivos Protegidos, incluido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados de 1987. (B.O.E. 26 de septiembre).
- Orden de 24 de septiembre de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Riesgos Directos y enfermedades esporádicas en Ganado Vacuno, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio de 1987. (B.O.E. 26 de septiembre).
- Orden de 24 de septiembre de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Cebolla en la Isla de Lanzarote, comprendido en el Plan Anual de Seguros Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 26 de septiembre).
- Orden de 24 de septiembre de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Ganado Vacuno, comprendido en el Plan Anual de Seguros Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 26 de septiembre).
- Orden de 5 de junio de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco y Lluvia en Algodón, comprendido en el Plan Anual de Seguros Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 16 de junio).
- Orden de 5 de junio de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Cítricos, comprendido en el Plan Anual de Seguros Combinados para 1987. (B.O.E. 16 de junio).
- Orden de 5 de junio de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Pedrisco en Aceituna de Almazara, comprendido en el Plan Anual de Seguros Combinados para 1987. (B.O.E. 16 de junio).

- Orden de 5 de junio de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Pedrisco en Aceituna de Mesa, comprendido en el Plan Anual de Seguros Combinados para 1987. (B.O.E. 16 de junio).
- Orden de 2 de noviembre de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Peste Porcina Africana, comprendido en el Plan Anual de Seguros Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 4 de noviembre).
- Orden de 19 de noviembre de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y/o Lluvia en Hortalizas para la producción de fresa y fresón, comprendido en el Plan Anual de Seguros Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 20 de noviembre).
- Orden de 28 de septiembre de 1987, por la que se aprueba la Norma Específica para la Peritación de Siniestros de Cultivo de Frutales en el Seguro Agrario Combinado. (B.O.E. 1 de octubre).
- Orden de 28 de septiembre de 1987, por la que se aprueba la Norma Específica para la Peritación de Siniestros de Cultivo de Cítricos en el Seguro Agrario Combinado. (B.O.E. 1 de octubre).
- Orden de 2 de octubre de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y/o Lluvia en Hortalizas, para la producción de alcachofa en la Comunidad Foral de Navarra. Plan 1987. (B.O.E. 6 de octubre).
- Orden de 7 de octubre por la que se corrigen errores de la de 24 de septiembre en la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas y suscripción en relación con el Seguro Integral de Ganado Vacuno, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 8 de octubre).
- Orden de 21 de octubre de 1987, por la que se regula la concesión de subvenciones a los agricultores agrupados para la defensa antigranizo en la campaña 1987. (B.O.E. 23 de octubre).
- Orden de 21 de octubre de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y/o Lluvia en Hortalizas para la producción de ajo, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 26 de octubre).
- Orden de 21 de octubre de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y/o Lluvia en Hortalizas para la producción de haba verde, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio de 1987. (B.O.E. 23 de octubre).
- Orden de 21 de octubre de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Cereales de Invierno en Secano, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 24 de octubre).
- Orden de 21 de octubre de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Leguminosas Grano en Secano, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 26 de octubre).
- Orden de 21 de octubre de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y/o Lluvia en Hortalizas para la producción de guisante verde,

---

comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 26 de octubre).

Orden de 17 de diciembre de 1987, por la que se dispone la publicación de Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de noviembre de 1987, por el que se aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio de 1987. (B.O.E. 19 de diciembre).

Orden de 18 de diciembre de 1987, por la que se amplía el período de suscripción del seguro Integral de Cereales de Invierno en Secano, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 22 de diciembre).

Orden de 27 de noviembre de 1987, por la que se corrigen errores de la de 21 de octubre de 1987, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Cereales de Invierno en Secano, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1987. (B.O.E. 28 de noviembre).

## **XVII.7. DESARROLLO DEL CODIGO ALIMENTARIO**

Real Decreto 1.613/87 de 11 de diciembre, por el que se modifica la Reglamentación Especial para la elaboración, circulación y comercio del whisky, aprobada por Decreto 644/73, de 29 de marzo. (B.O.E. 30 de diciembre).

Real Decreto 340/87 de 30 de enero, por el que se modifica el artículo 9 del Real Decreto 670/83, de 2 de marzo, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de Helados. (B.O.E. 10 de marzo).

Orden de 8 de mayo de 1987, por la que se aprueban los métodos oficiales de análisis microbiológicos para la elaboración, circulación y comercio de aguas de bebida envasadas. (B.O.E. 13 de mayo).

Real Decreto 1.093/87 de 19 de junio, por el que se modifican los métodos de análisis contenidos en el

anexo de la Reglamentación Técnico Sanitaria para la elaboración circulación y comercio de Pasta Alimenticias, aprobada por Decreto 2.181/75 de 12 de septiembre. (B.O.E. 8 de septiembre).

Real Decreto 1.094/87 de 26 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la elaboración, fabricación, circulación y comercio de Cereales en Copos o Expandidos. (B.O.E. 8 de septiembre).

Real Decreto 1.097/87 de 10 de julio, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria para la obtención, circulación y venta de la Sal y Salmueras comestibles, aprobada por Real Decreto 1.424/83 de 27 de abril. (B.O.E. 8 de septiembre).

Real Decreto 1.043/87 de 24 de julio, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico-Sanitaria de Aceites Vegetales comestibles, aprobada por el Real Decreto 308/83 de 25 de enero. (B.O.E. 29 de agosto).

Real Decreto 874/87 de 30 de abril, por el que se deroga el Real Decreto 705/76 de 5 de marzo, por el que se aprueba la Norma sobre yogur, yogur azucarado, yogur edulcorado, yogur con frutas, con zumos o con otros productos naturales y yogur aromatizado. (B.O.E. 3 de julio).

Orden de 1 de julio de 1987, por la que se aprueban los métodos oficiales de análisis físico-químicos para aguas potables de consumo público. (B.O.E. 9 de julio).

Real Decreto 809/87 de 15 de mayo, por el que se modifica la reglamentación Técnico-Sanitario, almacenamiento y distribución de carnes y despojos y se autoriza el sacrificio de la especie equina en la línea de vacuno, en las condiciones que se especifican. (B.O.E. 26 de junio).

Orden de 2 de noviembre de 1987, por la que se aprueban los métodos oficiales de análisis de las galletas. (B.O.E. 24 de noviembre).

Orden de 14 de enero de 1988, por la que se aprueban los métodos oficiales de análisis para los cereales en copos o expandidos. (B.O.E. 20 de enero).

Orden de 8 de mayo de 1987, por la que se aprue-

---

ban los métodos oficiales de análisis de anís. (B.O.E. 13 de mayo).

### **XVII.8. NORMAS DE CALIDAD**

Orden de 6 de octubre de 1987, por la que se suspende temporalmente la aplicación de la Norma de Calidad para el Tocino Salado y la Panceta Curada, destinados al mercado interior. (B.O.E. 10 de octubre).

Orden de 27 de noviembre de 1987, por la que se aprueba la Norma de Calidad para el Níspero destinado al mercado interior. (B.O.E. 5 de diciembre).

Orden de 8 de mayo de 1987, por la que se modifica la de 29 de noviembre de 1985, que aprueba las Normas de Calidad para Quesos y Quesos Fundidos, destinados al mercado interior. (B.O.E. 12 de mayo).

Orden de 6 de abril de 1987, por la que se modifica el apartado 10.4.2. de la de 15 de octubre de 1985, por la que se aprueba la Norma de Calidad para el Mejillón, Almeja y Berberecho en Conserva. (B.O.E. 8 de abril).

Orden de 6 de abril de 1987, por la que se aprueba la Norma de Calidad para el Salchichón «Málaga». (B.O.E. 8 de abril).

Orden de 24 de septiembre de 1987, por la que se modifica la de 18 de septiembre de 1975, que aprueba la Norma de Calidad para Canales de Ovino. (B.O.E. 29 de septiembre).

Orden de 1 de julio de 1987, por la que se aprueban la Norma de Calidad para el Yogur o Yogur destinado al mercado interior. (B.O.E. 3 de julio).

Orden de 9 de julio de 1987, por la que se aprueban las normas de composición y características específicas para los quesos «Hispanico», «Ibérico», y «De la Mesta», destinados al mercado interior. (B.O.E. 17 de julio).

Orden de 23 de noviembre de 1987, por la que se aprueba la Norma de Calidad para los Plátanos destinados al mercado interior. (B.O.E. 24 de noviembre).

Orden de 11 de febrero de 1987, por la que se modifica la de 21 de noviembre de 1984, que aprueba las Normas de Calidad para Conservas Vegetales. (B.O.E. 20 de febrero).

### **XVII.9. DENOMINACIONES DE ORIGEN**

Orden de 6 de octubre de 1987, por la que se ratifica el Reglamento de la Denominación Genérica «Quesos de Liébana» y de su Organo Rector. (B.O.E.14 de octubre).

Orden de 23 de diciembre de 1987, por la que se dictan normas para la renovación de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen y Específicas. (B.O.E. 31 de diciembre).

Orden de 3 de marzo de 1987, por la que se ratifica el Reglamento de la Denominación Especifica «Espárrago de Navarra» y de su Consejo Regulador. (B.O.E. 11 de marzo).

Orden de 8 de mayo de 1987, por la que se ratifica el Reglamento de la Denominación de Origen «Pimiento del Piquillo de Lodosa» y de su Consejo Regulador. (B.O.E. 23 de mayo).

Orden de 31 de julio de 1987, por la que se ratifica el Reglamento de la Denominación de Origen «Utiel Requena» y de su Consejo Regulador. (B.O.E. 14 de agosto).

Orden de 4 de junio de 1987, sobre elecciones a Vocales de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen y Denominaciones Específicas. (B.O.E. 8 de noviembre).

Orden de 28 de mayo de 1987, por la que se ratifica la modificación del Reglamento de la Denominación de Origen «Cariñena» y de su Consejo Regulador. (B.O.E. 10 de junio).

Orden de 13 de junio de 1987, por la que se ratifica el Reglamento de la Denominación de Origen «Valencia» y de su Consejo Regulador. (B.O.E. 3 de julio).

Orden de 19 de junio de 1987, por la que se ratifica el Reglamento de la Denominación de Origen «Alicante» y de su Consejo Regulador. (B.O.E. 7 de julio).

---

## **XVII.10. FOMENTO**

Orden de 23 de octubre de 1987, por la que se regula la concesión de subvenciones a las Organizaciones Profesionales Agrarias o Alimentarias, Cooperativas y otras Entidades asociativas, para la realización de determinadas actividades. (B.O.E. 24 de octubre).

Orden de 29 de octubre de 1987, que regula el fomento de leguminosas, pienso y otros cultivos proteicos, durante el período 1987/88 a 1990/91. (B.O.E. 31 de octubre).

Resolución de 24 de julio de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se dan normas sobre ayudas a la utilización de semillas controladas oficialmente. (B.O.E. 6 de agosto).

Real Decreto 994/1987 de 10 de julio, por el que se deroga parcialmente el Real Decreto 1.733/1984, en el que se establecían medidas para el fomento del cultivo del maíz, y totalmente el Real Decreto 2.122/84, que permitía subvencionar inversiones para acondicionamiento, secado y almacenamiento de granos. (B.O.E. 3 de agosto).

## **XVII.11. GANADERIA Y SANIDAD ANIMAL**

Orden de 16 de febrero de 1987, por la que se fijan y autorizan las subastas nacionales de ganado reproductor de raza pura para el año 1987, y se modifican algunos requisitos establecidos por la Orden de 6 de marzo de 1985 y de la posterior Orden complementaria de 13 de marzo de 1986. (B.O.E. 18 de febrero).

Orden de 20 de febrero de 1987, por la que se regula el uso de medicamentos veterinarios que contenga cloranfenicol en las especies de abasto. (B.O.E. 25 de febrero).

Orden de 28 de mayo de 1987, por la que se aprueba la reglamentación específica del Libro Genealógico para la Raza Porcina Ibérica. (B.O.E. 30 de mayo).

Orden de 20 de abril de 1987, por la que se regula la trashumancia de las abejas. (B.O.E. 22 de abril).

Orden de 10 de junio de 1987, por la que se rectifican la de 16-2, que fija y autoriza las subastas nacionales de ganado reproductor de raza para el año 1987, y se modifican algunos requisitos establecidos por la orden de 6-3-1985 y de la posterior Orden complementaria de 13-3-1986. (B.O.E. 20 de junio).

Real Decreto 845/87 de 15 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación Zoosanitaria de industrias de aprovechamiento y transformación de animales muertos y decomisos para alimentación animal y otros usos industriales distintos de la alimentación humana. (B.O.E. 30 de junio).

## **XVII.12. SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVERO**

Orden de 2 de abril de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de trigo inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 15 de abril).

Orden de 2 de abril de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de patata inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 15 de abril).

Orden de 2 de abril de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de girasol inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 15 de abril).

Orden de 2 de abril de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de triticale inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 15 de abril).

Orden de 30 de mayo de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de sorgo inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 4 de agosto).

Orden de 10 de junio de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de patata inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 4 de agosto).

Orden de 10 de junio de 1987, por la que se modifica la lista de variedades de maíz inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 4 de agosto).

Resolución de 8 de junio de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, sobre inscripción de oficio de variedades de arroz en el Registro de Variedades Comerciales. (B.O.E. 4 de agosto).

Resolución de 25 de junio de 1987, del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que se hace pública la relación de localidades autorizadas por determinadas Comunidades Autónomas para la producción de patata de siembra en 1987. (B.O.E. 10 de julio).

### **XVII.13. ZONAS CATASTROFICAS**

Orden de 19 de noviembre de 1987, por la que se desarrolla el Real Decreto-Ley 4/1987 de 13 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las inundaciones ocurridas en la Comunidad Autónoma Valenciana y en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (B.O.E. 20 de noviembre).

### **XVII.14. PLAGAS DEL CAMPO**

Orden de 20 de enero de 1987, por la que se establecen ayudas adicionales a los citricultores de las islas Canarias para la lucha contra la «tristeza» y la mejora de la estructura varietal de las plantaciones de cítricos. (B.O.E. 28 de enero).

Orden de 20 de febrero de 1987 por la que se planifican y se establecen las normas de coordinación y de los tratamientos contra la «Mosca del olivo» (*Dacus oleae* Rossi) para la campaña de 1987. (B.O.E. 3 de marzo).

Orden de 20 de febrero de 1987 por la que se planifican y se establecen las normas de coordinación y de los tratamientos contra la plaga «Procesionaria del pino». (B.O.E. 3 de marzo).

Orden de 20 de febrero de 1987 por la que se planifican y se establecen las normas de coordinación y de los tratamientos contra la «Mosca de la fruta» (*Ceratitidis capitata* Wied) para la campaña de 1987. (B.O.E. 3 de marzo).

Orden de 20 de febrero de 1987 por la que se planifican y se establecen las normas de coordinación y

de los tratamientos contra la «Grafiosis del Olmo» (*Ceratocystis ulmi* (Buis) Moreau), en sus cepas agresivas, para la campaña de 1987. (B.O.E. 3 de marzo).

Orden de 20 de julio de 1987 por la que se establecen ayudas para la lucha contra la «tristeza» y la mejora de la estructura varietal de las plantaciones de cítricos. (B.O.E. 3 de agosto).

### **XVII.15. PESCA**

Resolución de 26 de enero de 1987, de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se efectúa, al día 1 de enero de 1987, del censo de las flotas de altura, gran altura y buques palangreros de más de 100 TRB, que operan dentro de los límites geográficos de la Comisión de Pesca del Atlántico Nordeste (NEAFC). (B.O.E. 3 de febrero).

Resolución de 14 de enero de 1987, de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se da publicidad a los Convenios suscritos entre la Administración del Estado y las CC.AA. de Andalucía, Galicia, Valencia, País Vasco y Canarias, sobre colaboración para la asistencia de alumnos becarios extranjeros que cursan estudios de Formación Profesional Marítimo-Pesquera en España, como consecuencia de los acuerdos firmados por el Estado español con terceros países en materia de pesca. (B.O.E. 5 de febrero).

Orden de 4 de febrero de 1987, por la que se amplía el plazo para la confección del censo de artes de pesca en aguas del caladero canario, de acuerdo con el Real Decreto 2.200/1986, de 19 de noviembre. (B.O.E. 24 de febrero).

Resolución de 3 de marzo de 1987, de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se efectúa la revisión anual del censo del día 1 de enero, conforme a la Orden de 8 de junio de 1981, por la que se ordena la actividad pesquera de la flota bacaladera. (B.O.E. 11 de marzo).

Orden de 27 de abril de 1987, por la que se regula la pesca de Langosta (*Palinurus elephas*) en aguas del mar territorial Español correspondiente al archipiélago Balear, con exclusión de sus aguas interiores. (B.O.E. 5 de mayo).

---

---

Orden de 29 de abril de 1987, sobre elecciones en Cofradías de Pescadores y sus Federaciones. (B.O.E. 9 de mayo).

Orden de 4 de mayo de 1987, por la que se establecen estímulos a la exportación de conservas de sardina de la provincia de Gran Canaria. (B.O.E. 18 de mayo).

Orden de 4 de mayo de 1987, por la que se establecen ayudas para el almacenamiento de caballa en el archipiélago canario. (B.O.E. 18 de mayo).

Resolución de 24 de marzo de 1987, de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se hacen públicos los censos oficiales de buques de pesca en las modalidades de «volanta», «palangre de fondo», «rasco» y «arrastre» del Cantábrico y Noroeste. (B.O.E. 4 de abril).

Resolución de 24 de marzo de 1987, de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se hacen públicos los censos oficiales de «palangre de superficie», «claro» y «cerco» del caladero nacional. (B.O.E. 4 de abril).

Orden de 1 de agosto por la que se regula la pesca del Patudo en el Area del Convenio Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico. (B.O.E. 14 de agosto).

Orden de 10 de junio de 1987, por la que se regulan las capturas de especies pelágicas en el Cantábrico y noroeste durante la campaña 1987. (B.O.E. 12 de junio).

Orden de 16 de diciembre de 1987, sobre raciones alimenticias a bordo de botes y balsas salvavidas. (B.O.E. 24 de diciembre).

Real Decreto 1.611/1987, de 23 de diciembre, por el que se regulan las atribuciones y condiciones de obtención de los títulos profesionales de Mecánicos navales en Buques Pesqueros. (B.O.E. 30 de diciembre).

#### **XVII.16. PLANES GENERALES DE TRANSFORMACION**

Real Decreto 1.328/87 de 23 de octubre, por el que se declara de interés general de la Nación la trans-

formación económica y social de la zona centro de Extremadura (Badajoz-Cáceres), primera fase. (B.O.E. 29 de octubre).

Orden de 8 de abril de 1987, por la que se aprueba el Plan de obras y mejoras territoriales de la zona regable de la margen izquierda del Esla (Zamora). (B.O.E. 29 de abril).

Orden de 15 de septiembre de 1987, aprobación de la primera parte del Plan Coordinado de Obras, Subzona Este, de la zona regable del Chanza, en la provincia de Huelva. (B.O.E. 21 de septiembre).

Obras de la zona de interés del Campo de Cartagena, correspondiente a la depuración y aprovechamiento de las aguas residuales de la ciudad de Cartagena. (B.O.E. 5 de agosto).

Orden de 26 de junio de 1987, por la que se aprueba el plan de obras de la zona regable de Mendavia (Navarra). (B.O.E. 5 de agosto).

Orden de 16 de junio de 1987, de aprobación del Plan Coordinado de Obras segunda fase, de la zona de Gneil-Cabra, en las provincias de Córdoba y Sevilla. (B.O.E. 19 de junio).

Real Decreto 876/87, de 27 de mayo, por el que se aprueba la segunda parte (Subzona Oeste) del Plan General de Transformación de la zona del Chanza (Huelva). (B.O.E. 3 de julio).

Real Decreto 1.405/87 de 13 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Transformación de la zona regable de Alejería (isla de la Gomera, Santa Cruz de Tenerife). (B.O.E. 18 de noviembre).

#### **XVII.17. ORGANIZACION**

Orden de 22 de octubre de 1987, por la que se modifica la composición de la Junta de Compras y Suministros del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrarios (IRYDA). (B.O.E. 2 de noviembre).

Orden de 8 de enero de 1987, sobre creación de la Comisión Coordinadora de Investigación Agraria. (B.O.E. 28 de febrero).

Orden de 23 de junio de 1987, por la que se crea la

---

---

Comisión Ministerial de Retribuciones del Departamento. (B.O.E. 25 de junio).

## **XVII.18. BECAS Y PREMIOS**

Resolución de 10 de octubre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se conceden ayudas a la realización de diversos trabajos sobre agricultura, la pesca y la alimentación en España durante la Ilustración. (B.O.E. 20 de octubre).

Resolución de 25 de noviembre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se conceden ayudas a la realización de diversos trabajos sobre la agricultura, la pesca y la alimentación en España durante la Ilustración. (B.O.E. 10 de diciembre).

Resolución de 30 de noviembre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se conceden ayudas a la realización de tesis doctorales y otros trabajos bibliográficos. (B.O.E. 10 de diciembre).

Real Decreto 421/87 de 27 de febrero, por el que se crea la Orden del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario. (B.O.E. 30 de marzo).

Orden de 22 de junio de 1987, por la que se convoca el Sexto Premio de Trabajos Escolares del Día Mundial de la Alimentación, correspondiente a 1987, sobre los pequeños agricultores, en relación con la alimentación. (B.O.E. 23 de junio).

Resolución de 30 de abril, de la Secretaría General Técnica, por la que se corrigen errores de la de 30 de marzo, por la que se conceden ayudas a la realización de tesis doctorales y otros trabajos de investigación. (B.O.E. 12 de mayo).

Resolución de 28 de abril de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se concede el XV Premio Nacional de Publicaciones Agrarias, Pesqueras y Alimentarias correspondientes al año 1987. (B.O.E. 12 de mayo).

Orden de 12 de mayo de 1987, por la que se instituye el Día Nacional del Libro Agrario, Pesquero y Alimentario. (B.O.E. 13 de mayo).

Resolución de 18 de mayo de 1987, de la Dirección General de Política Alimentaria, por la que se con-

vocan los Premios de prensa 1987 «Alimentos de España». (B.O.E. 26 de mayo).

Resolución de 18 de mayo de 1987, de la Dirección General de Política Alimentaria, por la que se convocan premios entre establecimientos de hostelería y restauración por la ejecución de acciones que prestigien los alimentos de España. (B.O.E. 26 de mayo).

Resolución de 18 de mayo de 1987, de la Dirección General de Política Alimentaria, por la que se establece el I premio de trabajos escolares sobre «Alimentos de España» y se aprueban las bases que han de regir para la concesión del mismo. (B.O.E. 26 de mayo).

Orden de 15 de abril de 1987, por la que se aprueba el Reglamento de la Orden del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario. (B.O.E. 22 de abril).

Resolución de 30 de marzo de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se conceden ayudas a la realización de tesis doctorales y otros trabajos de investigación. (B.O.E. 30 de abril).

Resolución de 12 de junio de 1987, de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, por la que se hace pública la Normativa General de Becas del Instituto Nacional de Investigación Agrarias. (B.O.E. 2 de julio).

Resolución de 9 de julio de 1987, de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, por la que se anuncia convocatoria para cubrir dos becas de especialización y 17 becas para realizar tesis doctorales a desarrollar en Departamentos del INIA y distintas Comunidades Autónomas. (B.O.E. 16 de julio).

Orden de 1 de junio de 1987, por la que se convoca concurso para la concesión de ayudas a la realización de tesis doctorales y otros trabajos bibliográficos. (B.O.E. 8 de junio).

Resolución de 27 de febrero de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se convoca el Premio Jorge Pastor 1987, para trabajos técnicos o científicos que supongan progreso en el campo de la protección de los vegetales. (B.O.E. 12 de marzo).

---

---

Orden de 12 de junio de 1987, por la que se convoca concurso de méritos para la concesión de ayudas a la realización de diversos trabajos sobre la agricultura, la pesca y la alimentación en España durante la ilustración. (B.O.E. 19 de junio).

Resolución de 30 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agraria, por la que se anuncia convocatoria para cubrir dos becas de especialización y cuatro para calificar tesis doctorales a desarrollar en Departamentos del INIA y distintas Comunidades Autónomas. (B.O.E. 27 de enero).

### **XVII.19. TRANSFERENCIAS**

Real Decreto 1.283/87 de 2 de octubre, por el que se amplía el traspaso de servicios y medios a la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de enseñanza profesional náutico-pesquera. (B.O.E. 17 de octubre).

Real Decreto 2.334/87 de 27 de febrero, de Transmisión a la Comunidad Foral de Navarra, del dominio de los montes de titularidad del Estado. (B.O.E. 9 de marzo).

Real Decreto 1.137/87 de 11 de septiembre, de traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la generalidad de Cataluña en materia de Cofradías de Pescadores. (B.O.E. 23 de septiembre).

### **XVII.20. CONVENIOS DE COOPERACION**

Resolución de 2 de julio de 1987, de la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), por la que se dispone la publicación del Convenio entre la Generalidad de Cataluña, el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y la Empresa Nacional de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, para la coordinación y colaboración de ambas administraciones y la ejecución de obras por la Empresa. (B.O.E. 17 de agosto).

Resolución de 7 de julio de 1987, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se da publicidad al Convenio de cooperación para la restauración hidrológico-forestal de cuencas, suscrito entre la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de la Comunidad

Autónoma de La Rioja y dicho Instituto. (B.O.E. 17 de agosto).

Resolución de 3 de julio de 1987, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se da publicidad al Convenio de cooperación para la restauración hidrológico-forestal de cuencas, suscrito entre la Consejería de Agricultura de la Xunta de Galicia y dicho Instituto. (B.O.E. 18 de agosto).

Resolución de 3 de julio de 1987, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se da publicidad al Convenio de cooperación para la restauración hidrológico-forestal de cuencas, suscrito entre la Dirección General del Medio Ambiente de la Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias y dicho Instituto. (B.O.E. 21 de agosto).

Resolución de 3 de julio de 1987, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se da publicidad al Convenio de cooperación para la restauración hidrológico-forestal de cuencas, suscrito entre la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y dicho Instituto. (B.O.E. 21 de agosto).

Resolución de 31 de julio de 1987, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se da publicidad al Convenio de cooperación para la restauración hidrológico-forestal de cuencas, suscrito entre el Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA), y la Agencia del Medio Ambiente (AMA), ambos de la Junta de Andalucía y dicho Instituto. (B.O.E. 25 de agosto).

Resolución de 20 de julio de 1987, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se da publicidad al Convenio de cooperación para la restauración hidrológico-forestal de cuencas, suscrito entre la Consejería de Agricultura y Pesca de la Comunidad Autónoma de Baleares y dicho Instituto. (B.O.E. 26 de agosto).

Resolución de 3 de julio de 1987, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se da publicidad al Convenio de cooperación para la restauración hidrológico-forestal de cuencas, suscrito entre la Dirección Regional del Medio Rural de la Consejería de Agricultura y

Pesca del Principado de Asturias y dicho Instituto. (B.O.E. 26 de agosto).

## **XVII.21. VARIOS**

Real Decreto 604/1987 de 24 de abril, por el que se modifica la denominación y objeto social de la Sociedad «Mercados en Origen de productos Agrarios, S. A.» (MERCOSA). (B.O.E. 7 de mayo).

Resolución de 21 de abril de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se convoca las «X y XI Demostraciones Internacionales de Máquinas Despedregadoras». (B.O.E. 30 de abril).

Orden 20 de julio de 1987, sobre elevación de las indemnizaciones que correspondan a las personas que sufran accidentes al colaborar en los trabajos de extinción de incendios forestales. (B.O.E. 3 de agosto).

Orden de 28 de mayo de 1987, sobre inscripción de Máquinas Agrícolas en los Registros Oficiales. (B.O.E. 10 de julio).

Real Decreto 938/1987 de 26 de junio, por el que se regula el pago de indemnizaciones por gastos derivados de la extinción de incendios forestales. (B.O.E. 21 de julio).

Orden de 23 de julio de 1987, sobre delegación de atribuciones en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (B.O.E. 29 de julio).

Orden de 27 de octubre de 1987, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se convoca la «I Demostración Internacional de Maquinaria para Invernaderos y Cultivos Forzados» (Cultivo, recolección y manejo de productos). (B.O.E. 12 de noviembre).

## **XVII.22. DISPOSICIONES DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS**

### **Andalucía**

Ley 2/87, de 2 de abril, de declaración de 12 lagunas como reservas integrales zoológicas en la provincia de Cádiz. (B.O. And. nº 31, de 8-4-87).

Ley 3/87, de 13 de abril, de creación del Instituto de Fomento de Andalucía. (B.O. And. nº 33, de 14-4-87).

Ley 11/87, de 26 de diciembre, reguladora de las Relaciones entre la Comunidad Autónoma de Andalucía y las Diputaciones Provinciales de su territorio. (B.O. And. nº 108, de 30-12-87).

Decreto 402/86, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley de Reforma Agraria. (B.O. And. nº 4, de 20-1-87).

Decreto 35/87, de 11 de febrero, de ordenación de funciones de inspección pesquera y marisquera. (B.O. And. nº 20, de 10-3-87).

Decreto 63/87, de 11 de marzo, se proroga el plan de ayudas para la integración comercial de pequeñas y medianas empresas. (B.O. And. nº 40, de 12-5-87).

Decreto 64/87, de 11 de marzo, se prorrogan determinadas líneas de ayudas para industrialización y comercialización agroalimentaria. (B.O. And. nº 40, 12-5-87).

Decreto 116/87, de 29 de abril, de integración de los funcionarios procedentes de la escala de Monitores de Extensión Agraria. (B.O. And. nº 42, de 18-5-87).

Decreto 122/87, de 6 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley del Instituto de Fomento de Andalucía. (B.O. And. nº 42, de 18-5-87).

Decreto 49/87, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Plan Rector de uso de las zonas del sur de la provincia de Córdoba. (B.O. And. nº 45, de 26-5-87).

Decreto 109/87, de 22 de abril, por el que se modifica la composición del Patronato de la Reserva Integral de la Laguna de Fuente de Piedra. (B.O. And. nº 55, de 26-6-87).

Decreto 134/87, de 20 de mayo, por el que se proroga el plazo de entrada en funcionamiento de los mataderos y centros de distribución de carnes y servicios de transportes incluidos en el Plan Gene-

- ral indicativos de mataderos. (B.O. And. nº 55, de 26-6-87).
- Decreto 155/87, de 3 de junio, por el que se modifica la composición de los Consejos Pronviciales de Caza. (B.O. And. nº 62, de 14-7-87).
- Decreto 157/87, de 3 de junio, por el que se establecen la composición, funciones y régimen jurídico de las Juntas Consultivas de las Reservas Nacionales de Caza. (B.O. And. nº 62, de 14-7-87).
- Decreto 158/87, de 3 de junio, se declara de interés general de la Comunidad, la transformación en regadío de la zona regable de Valdemaría, en Huelva. (B.O. And. nº 63, de 17-7-87).
- Decreto 156/87, de 3 de junio, por el que se crea el Consejo Andaluz de Caza. (B.O. And. nº 62, de 14-7-87).
- Decreto 168/87, de 1 de julio, por el que se modifica la estructura de Unidades periféricas de Investigación y Desarrollo Agrario. (B.O. And. nº 75, de 4-9-87).
- Decreto 183/87, de 29 de julio, se fomenta la creación de nuevas instalaciones y mejoras de las existentes cuyos objetivos sean manipulación, transformación y comercialización de los productos agrarios y pesqueros. (B.O. And. nº 84, de 13-10-87).
- Decreto 236/87, de 30 de septiembre, por el que se declara parque natural de Sierra María. (B.O. And. nº 85, de 16-10-87).
- Decreto 184/87, de 29 de julio, por el que se aprueba el Plan de Transformación de la zona regable de Donatio, Cota 400, en Jaén. (B.O. And. nº 87, de 23-10-87).
- Decreto 250/87, de 14 de octubre, por el que se distribuyen competencias en orden a la tramitación y resolución de expedientes sancionadores en materia de sanidad y consumo. (B.O. And. nº 101, de 1-12-87).
- Decreto 251/87, de 14 de octubre, por el que se declara de interés general la mejora de los regadíos de la Comarca de Guadix en Granada. (B.O. And. nº 101, 1-12-87).
- Decreto 296/87, de 9 de diciembre, se establecen ayudas para mejorar la comercialización en origen de los productos agroalimentarios y pesqueros andaluces. (B.O. And. nº 108, de 30-12-87).
- ### Aragón
- Ley 3/87, de 10 de marzo, del Banco de Tierras. (B.O. Ara. nº 29, de 13-3-87).
- Ley 5/87, de 2 de abril, de Patrimonio de la C. A. de Aragón. (B. O. Ara. nº 40, de 7-4-87).
- Decreto 125/86, de 19 de diciembre, por el que se regulan las competencias en la Comunidad de Aragón en materia de Agricultura de Montaña (B. O. Ara. nº 1, de 2-1-87).
- Decreto 28/87, de 9 de marzo, se convoca la solicitud de subvenciones durante 1987, a determinados tipos de empresas asociativas agrarias para fines de auditoría. (B. O. Ara. nº 32, de 20-3-87).
- Decreto 47/87, de 8 de mayo, sobre afectación de fincas rústicas al Banco de Tierras. (B. O. Ara. nº 56, de 15-5-87).
- Decreto 48/87, de 8 de mayo, sobre elección de vocales del Consejo del Ente Gestor del Banco de Tierras. (B. O. Ara. nº 56, de 15-5-87).
- Decreto 73/87, de 9 de junio, por el que se declara el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara y se establece su régimen urbanístico especial. (B. O. Ara. nº 69, de 17-6-87).
- Decreto 80/87, de 29 de junio, se declara de utilidad pública las obras y trabajos comprendidos en el proyecto de restauración hidrológico forestal del torrente Sia, en Biescas y Yesero (Huesca). (B. O. Ara. nº 79, de 8-8-87).
- Decreto 97/87, de 18 de agosto, establece una subvención complementaria a determinadas inversiones colectivas para la mejora de explotaciones agrícolas. (B. O. Ara. nº 99, de 2-9-87).
- Decreto 99/87, de 18 de agosto, establece normas para la concesión de subvenciones a las Asociaciones de Consumidores. (B. O. Ara. nº 99, de 2-9-87).

---

Decreto 100/87, de 18 de agosto, establece normas para concesión de ayudas sobre colaboración y asistencia técnica con Ayuntamientos en materia de consumo. (B. O. Ara. nº 100, de 4-9-87).

Decreto 101/87, de 2 de septiembre, establece indemnización compensatoria complementaria a determinadas explotaciones agrícola. (B. O. Ara. nº 101, de 9-9-87).

Decreto 174/87, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Plan General de Transformación de la zona regable de interés nacional de la cuenca del río Huecha (Zaragoza). (B. O. Ara. nº 134, de 7-12-87).

Decreto 186/87, de 15 de diciembre, se subvenciona una parte del coste de concentración del Seguro Integral de Cereales de Invierno en seco, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para 1987. (B. O. Ara. nº 141, de 21-12-87).

#### **Asturias**

Ley 1/87, de 30 de marzo, de coordinación y ordenación territorial. (B. O. Ast. nº 86, 14-4-87).

Decreto 2/87, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de funcionamiento del Comité de Coordinación de la Zona Oscos-Eo. (B. O. Ast. nº 27, de 3-2-87).

Decreto 15/87, de 5 de marzo, se amplían las Reservas de Caza de Somiedo y Degaña. (B. O. Ast. nº 78, de 4-4-87).

Decreto 12/87, de 19 de febrero, se aprueba el Reglamento sobre Ordenación y Registro de las Explotaciones Pecuarias Especiales (B. O. Ast. nº 83, de 10-4-87).

Decreto 27/87, de 2 de abril, se declara Refugio Nacional de Caza a la Ría de Villaviciosa. (B. O. Ast. nº 98, de 30-4-87).

Decreto 61/87, de 17 de septiembre, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca. (B. O. Ast. nº 239, de 17-10-87).

Decreto 80/87, de 30 de octubre, se regula la concesión de indemnizaciones compensatorias complementarias en zonas de agricultura de Montaña. (B. O. Ast. nº 259, 10-11-87).

Decreto 94/87, de 12 de noviembre, por el que se crea y regula el Registro Especial de Arrendatarios Rústicos. (B. O. Ast. nº 278, de 2-12-87).

#### **Baleares**

Ley 5/87, de 18 de marzo, de Modificación de Determinados conceptos del Anexo de la Ley 7/86 (B. O. Bal. nº 40, de 31-3-87).

Ley 8/87, de 1 de abril, de Ordenación Territorial de las Islas Baleares. (B. O. Bal. nº 51, 23-4-87).

Decreto 109/86, de 11 de diciembre, de apoyo al pequeño y mediano empresario balear. (B. O. Bal. nº 5, de 10-1-87).

Decreto 33/87, de 21 de mayo, se declara la utilidad pública en Baleares, las actuaciones encaminadas a reordenar su agricultura con la utilización de aguas residuales una vez depuradas. (B. O. Bal. nº 69, de 2-6-87).

Decreto 37/87, de 28 de mayo, se deroga la prohibición relativa a la distribución, suministro, venta y/o consumo de Tordos y otras aves migratorias y las disposiciones complementarias del mismo. (B. O. Bal. nº 71, de 6-6-87).

Decreto 89/87, de 20 de septiembre, modifica el Decreto 42/85, de 1 de abril, de aprobación del Reglamento de la denominación de origen de Mahón y del Consejo Regulador. (B. O. Bal. nº 118, de 19-9-87).

Decreto 107/87, de 22 de octubre, se crea el Consejo Pesquero de la Consejería de Agricultura y Pesca. (B. O. Bal. nº 136, de 31-10-87).

Decreto 108/87, de 22 de octubre, de modificación del artículo 4, del Decreto 7/85, por el que se crea el Consejo Agrario de la Consejería de Agricultura y Pesca. (B. O. Bal. nº 138, de 5-11-87).

Decreto 119/87, de 10 de diciembre, se crea y regula

---

---

el Comité de Coordinación de Zona para la elaboración y gestión del Programa de desarrollo integral de la zona de montaña Tramuntana-Artá. (B. O. Bal. nº 160, de 26-12-87).

### **Canarias**

Ley 1/87, de 13 de marzo, reguladora de los Planes Insulares de Ordenación. (B.O. Can. nº 35, de 23-3-87).

Ley 5/87, de 7 de abril, sobre Ordenación Urbanística del Suelo rústico. (B.O. Can. nº 48, de 17-4-87).

Ley 8/87, de 28 de abril, del Patrimonio de la C. A. de Canarias. (B.O. Can. nº 56, de 4-5-87).

Ley 10/87, de 5 de mayo, de aguas. (B.O. Can. nº 59, de 11-5-87).

Ley 12/87, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias. (B.O. Can. nº 85, de 1-7-87).

Decreto 8/87, de 6 de febrero, se crea el Registro de Explotaciones receptoras de ganado bovino, no reproductor, procedente de importación. (B.O. Can. nº 20, de 16-2-87).

Decreto 9/87, de 6 de febrero, por el que se amplía el plazo de la confección del Censo de Artes de Pesca, previsto en el Decreto 154/86, de 9 de octubre. (B.O. Can. nº 19, de 13-2-87).

Decreto 26/87, de 13 de marzo, por el que se crea la Comisión organizadora de los Actos para la conmemoración del II Centenario de la Fundación del Jardín de aclimatación de la Orotava. (B.O. Can. nº 34, de 20-3-87).

Decreto 13/87, de 20 de febrero, se aprueba el Reglamento de funcionamiento del Comité de Coordinación para el desarrollo integral de la zona «Norte de La Palma». (B.O. Can. nº 42, de 6-4-87).

Decreto 60/87, de 24 de abril, por el que se establecen medidas urgentes de ayuda a los agricultores afectados por el viento huracanado en La Palma. (B.O. Can. nº 53, de 29-4-87).

Decreto 108/87, de 28 de mayo, se prorroga el plazo para la presentación de solicitudes de subvenciones a agricultores afectados por el viento huracanado. (B.O. Can. nº 70, de 2-6-87).

Decreto 165/87, de 11 de mayo, se regula el régimen de concesión de subvenciones a Asociaciones de Consumidores para prestación de servicios, asesoría jurídica y asistencia técnica. (B.O. Can. nº 71, de 3-6-87).

Decreto 166/87, de 11 de mayo, regula el régimen de concesión de subvenciones a Centros Docentes. (B.O. Can. nº 71, de 3-6-87).

Decreto 167/87, de 11 de mayo, modifica preceptos del Decreto 71/86 de 20 de mayo, que regulaba la concesión de subvenciones. (B.O. Can. nº 71, de 3-6-87).

Decreto 79/87, de 8 de mayo, se aprueba el Reglamento del Centro de Investigación y Tecnología Agrarias. (B.O. Can. nº 69, de 1-6-87).

Decreto 99/87, de 21 de mayo, se establecen ayudas para la mejora de las explotaciones agrarias de Canarias, dentro del marco de la ordenación de producciones. (B.O. Can. nº 69, de 1-6-87).

Decreto 105/87, de 28 de mayo, califica fincas mejorables varias. (B.O. Can. nº 72, de 5-6-87).

Decreto 107/87, de 28 de mayo, crea la empresa pública «Pesquerías Canarias, S. A.» (B.O. Can. nº 74, de 10-6-87).

### **Cantabria**

Ley 8/86, de 22 de diciembre, de ordenación de ferias comerciales. (B.O. Cant. nº 10, de 14-1-87).

Ley 7/86, de 22 de diciembre, de Patrimonio de la Diputación Regional de Cantabria. (B.O. Cant. nº 14, de 20-1-87).

Decreto 116/87, de 30 de diciembre, se aprueban las competencias y funciones de la Agencia Regional del Medio de Cantabria. (B.O. Cant. nº 1, — extra— de 28-1-87).

Decreto 109/86, de 30 de diciembre, sobre creación

---

Comisión Regional del Medio Ambiente. (B.O. Cant. nº 27 de 6-2-87).

Decreto 8/87, de 31 de enero, declara obligatoriamente la campaña de saneamiento ganadero para erradicación de brucelosis, etc. (B.O. Cant. nº 27, de 6-2-87).

Decreto 29/87, de 13 de mayo, por el que se establecen determinadas medidas para la ordenación del sector de la producción lechera. (B.O. Cant. nº 97, de 15-5-87).

Decreto 30/87, de 8 de mayo, sobre creación de refugios nacionales aves acuáticas. (B.O. Cant. nº 102, de 22-5-87).

Decreto 38/87, de 5 de junio, prorrogado el plazo para la presentación de la documentación exigida en el Decreto 29/87. (B.O. Cant. nº 122, de 19-6-87).

Decreto 41/87, de 10 de junio, se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de las Dunas de Liencres. (B.O. Cant. nº 133, de 6.7-87).

Decreto 72/87, de 26 de octubre, se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 7/86, de 22-12, de Patrimonio de la Diputación Regional de Cantabria. (B.O. Cant. nº 247, de 11-12-87).

### **Castilla y León**

Ley 4/87, de 7 de mayo, se autoriza la creación como Empresa Pública de «Agrupación de Productores de Patatas de Siembra». (B.O. Cast. L. nº 63, de 8-5-87).

Ley 6/87, de 7 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad (B. O. Cast. L. nº 63, de 8-5-87).

Decreto 24/87, de 26 de febrero sobre Coordinación en materia de Asuntos Comunitarios Europeos. (B.O. Cast. L. nº 29, de 6-3-87).

Decreto 87/87, de 9 de abril, por el que se crea el Consejo Castellano-Leonés de Consumidores y Usuarios. (B.O. Cast. L. nº 53, de 22-4-87).

Decreto 97/87, de 24 de abril, establece criterios reguladores para la convocatoria de ayudas a

investigación y proyectos, etc., formación investigadores y becas. (B.O. Cast. L. nº 60, de 5-5-87).

Decreto 98/87, de 15 de abril, crea el reglamento, uso distintivo «Alimentos Tradicionales de Castilla y León». (B.O. Cast. L. nº 61, de 6-5-87).

Decreto 106/87, de 7 de mayo, se dictan normas sobre la identificación de productos y derivados cárnicos no envasados elaborados por carnicerías, salchicherías y carnicerías-charcuterías. (B.O. Cast. L. nº 67, de 15-5-87).

Decreto 107/87, de 7 de mayo, se aprueban las normas complementarias al Reglamento de Manipuladores en el ámbito de la Comunidad. (B.O. Cast. L. nº 67, de 15-5-87).

Decreto 124/87, de 28 de mayo, se aprueba el Reglamento de funcionamiento del Comité de Coordinación de la Zona de Agricultura de Montaña de Pinares (Burgos-Soria). (B.O. Cast. L. nº 81, de 4-6-87).

Decreto 224/87, de 3 de septiembre, modifica la composición del Consejo Agrario. (B.O. Cast. L. nº 148, de 9-9-87).

Decreto 248/87, de 14 de octubre, crea el Registro de explotaciones agrícolas y se regula su ordenación y fomento. (B.O. Cast. L. nº 177, de 21-10-87).

Decreto 260/87, de 5 de noviembre, se modifica la composición del Consejo Agrario. (B.O. Cast. L. nº 196, de 17-11-87).

Decreto 260/87, de 26 de noviembre, modifica la composición de los Comités de Coordinación para el desarrollo integral de las zonas de agricultura de montaña y de otras zonas equiparables. (B.O. Cast. L. nº 214, de 14-12-87).

### **Castilla - La Mancha**

Ley 4/87, de 7 de abril, de Ferias Comerciales. (B.O. Cast. M. nº 20, de 28-4-87).

Decreto 6/87, de 20 de enero, por el que se fijan los precios de las plantas producidas en los viveros

- forestales de la Junta de Casta. M. (B.O. Cast. M. nº 6, de 3-2-87).
- Decreto 7/87, de 20 de enero, se fijan los precios de los productos cinegéticos y piscícolas procedentes de los centros de producción. (B.O. Cast. M. nº 6, de 3-2-87).
- Decreto 11/87, de 3 de febrero, se establece la protección del Abedul (*Betula S. P.*). (B.O. Cast. M. nº 9, de 17-2-87).
- Decreto 12/87, de 3 de febrero, se establece la protección de la Sabina. (B.O. Cast. M. nº 9, de 17-2-87).
- Decreto 21/87, de 18 de marzo, por el que se amplía el Parque Natural de Hayedo de Tejera Negra. (B.O. Cast. M. nº 14, de 24-3-87).
- Decreto 37/87, de 13 de abril, se establece el régimen retributivo provisional de los funcionarios de la Escala de Monitores de Extensión Agraria. (B.O. Cast. M. nº 19, de 21-4-87).
- Decreto 141/86, de 25 de noviembre de 1986, se crea el Comité de Coordinación de la zona de agricultura de montaña de la Sierra Media-Baja de Cuenca, a los efectos de llevar a cabo la acción común para el desarrollo integral de la misma. (B.O. Cast. M. nº 23, de 12-5-87).
- Decreto 40/87, de 5 de mayo, se crea el Comité de Coordinación, zona agricultura de montaña de la Sierra del Segura (Albacete), a los efectos de llevar a cabo la acción común para el desarrollo integral de la misma. (B.O. Cast. M. nº 23, de 12-5-87).
- Decreto 147/87, de 1 de diciembre, se modifica la composición de las Juntas de Caza de las Reservas Nacionales de Caza. (B.O. Cast. M. nº 57, de 9-12-87).
- Cataluña**
- Ley 5/87, de 4 de abril, de régimen provisional de las Diputaciones Provinciales. (B.O. Cat. nº 826, de 8-4-87).
- Ley 6/87, de 4 de abril, sobre la Organización Comarcal. (B.O. Cat. nº 826, de 8-4-87).
- Ley 8/87, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña. (B.O. Cat. nº 832, de 27-4-87).
- Ley 13/87, de 9 de julio, de Seguridad de las Instalaciones industriales. (B.O. Cat. nº 869, de 27-7-87).
- Ley 14/87, de 9 de julio, de Estadística. (B.O. Cat. nº 869, de 27-7-87).
- Ley 16/87, de 9 de julio, de creación de Instituto Catalán de Consumo. (B.O. Cat. nº 869, 27-7-87).
- Ley 17/87, de 13 de julio, reguladora de la Administración hidráulica. (B.O. Cat. nº 869, de 27-7-87).
- Decreto 349/86, de 4 de diciembre, se determina la estructura de la Dirección General de Política Forestal del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca. (B.O. Cat. nº 785, de 2-1-87).
- Decreto 362/86, de 18 de diciembre, sobre productos alimentarios de calidad. (B.O. Cat. nº 791 de 16-1-87).
- Decreto 377/86, de 18 de diciembre, se modifica la normativa sobre la actividad apícola establecida en los Decretos 221/83 y 78/86. (B.O. Cat. nº 803, de 13-2-87).
- Decreto 378/86, de 18 de diciembre, sobre establecimientos de planes de prevención de incendios en los espacios naturales de protección especial. (B.O. Cat. nº 803, de 13-2-87).
- Decreto 8/87, de 15 de enero, se determina la estructura de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca. (B.O. Cat. nº 798, de 2-2-87).
- Decreto 9/87, de 15 de enero, sobre cría y recogida de marisco. (B.O. Cat. nº 798, de 2-2-87).
- Decreto 372/86, de 18 de diciembre, de creación del campo de Inspección de Agentes Rurales. (B.O. Cat. nº 798, de 2-2-87).
- Decreto 50/87, de 29 de enero, sobre medidas de financiamiento para la agricultura familiar, la ganadería, la construcción de balsas, la pesca y la acuicultura. (B.O. Cat. nº 810, de 2-3-87).

- Decreto 41/87, de 29 de enero, de ordenación de las funciones de inspección pesquera, marisqueo y acuicultura. (B.O. Cat. nº 810, de 2-3-87).
- Decreto 49/87, de 29 de enero, sobre medidas de fomento de la Agricultura, la Ganadería y Pesca marítima. (B.O. Cat. nº 810, de 2-3-87).
- Decreto 51/87, de 29 de enero, sobre establecimiento de ayudas para la prevención de incendios forestales y para la reforestación de los bosques. (B.O. Cat. nº 811, de 4-3-87).
- Decreto 59/87, de 29 de enero, se declara Parque Natural de la Montaña de Montserrat. (B.O. Cat. nº 812, de 6-3-87).
- Decreto 54/87, de 20 de febrero, se crea la Comisión de Asesoramiento para la enseñanza de la especialidad de Cultivos Marinos Artificiales de la rama Pesquera y Marítima. (B.O. Cat. nº 812, de 6-3-87).
- Decreto 72/87, de 4 de marzo, se establecen medidas de prevención de Incendios Forestales. (B.O. Cat. nº 818, de 20-3-87).
- Decreto 90/87, de 4 de marzo, se modifica el plazo de presentación de las solicitudes de autorización de los certámenes ganaderos. (B.O. Cat. nº 822, de 30-3-87).
- Decreto 92/87, de 4 de marzo, se reestructura el Servicio de Capacitación Agraria de la Dirección General de Promoción y Desarrollo. (B.O. Cat. nº 822, de 30-3-87).
- Decreto 91/87, de 20 de febrero, sobre restauración hidrológica-forestal de la Sección XIV «El Gurri», cuenca alimentadora del embalse Sau en la comarca de Osona. (B.O. Cat. nº 824, de 3-4-87).
- Decreto 101/87, de 20 de febrero, desarrollo de la Ley 3/86, de 10 de marzo, por la que se declara paraje natural de interés nacional los terrenos de la vertiente sur del macizo de l'Albera. (B.O. Cat. nº 825, de 6-4-87).
- Decreto 105/87, de 20 de febrero, se declara Parque Natural el macizo del Montseny. (B.O. Cat. nº 827, de 10-4-87).
- Decreto 106/87, de 20 de febrero, se declaran Parque Natural el macizo de Sant Llorenç de Munt y la Serra de l'Obac. (B.O. Cat. nº 827, de 10-4-87).
- Decreto 123/87, de 12 de marzo, sobre declaración de reservas naturales parciales para la protección de especies animales en peligro de desaparición en Cataluña. (B.O. Cat. nº 833, de 29-4-87).
- Decreto 180/87, de 19 de mayo, se acuerdan actuaciones en materia de Ordenación de explotaciones en el Berguedá y en los términos de Cardona y Navas (Bages). (B.O. Cat. nº 848, de 5-6-87).
- Decreto 181/87, de 19 de mayo, sobre prórroga de actuaciones en materia de ordenación de explotaciones en el Pallars. (B.O. Cat. nº 848, de 5-6-87).
- Decreto 182/87, de 19 de mayo, de creación del Consejo de Pesca Continental de Cataluña y de los Consejos Territoriales de Pesca Continental de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona. (B.O. Cat. nº 5-6-87).
- Decreto 183/87, de 19 de mayo, de modificación de la composición de los Consejos de Caza. (B.O. Cat. nº 848, de 5-6-87).
- Decreto 196/87, de 28 de mayo, aprueba acuerdo sobre gestión Reserva Nacional de Caza Puertos de Tortosa-Bergeit. (B.O. Cat. nº 853, de 17-6-87).
- Decreto 214/87, de 9 de junio, de declaración de árboles monumentales. (B.O. Cat. nº 857, de 29-6-87).
- Decreto 224/87, de 9 de junio, se determina la estructura de la Dirección General de Producción e Industrias Agroalimentarias. (B.O. Cat. nº 862, de 10-7-87).
- Decreto 226/87, de 9 de junio, de declaración de la Reservas Naturales Parciales del Delta del Llobregat de la Ricarda-Ca l'Arana y el Remolar-Filipines. (B.O. Cat. nº 866, de 20-7-87).
- Decreto 228/87, de 7 de julio, se establece el modelo de Certificado de Inspección Sanitaria que deberá acompañar a la carne y productos cárnicos. (B.O. Cat. nº 867, de 22-7-87).
- Decreto 227/87, de 9 de junio, sobre establecimiento

- del modelo de las licencias de caza continental válidas para el territorio. (B.O. Cat. nº 867, de 22-7-87).
- Decreto 236/87, de 13 de julio, de constitución del Consorcio Comercial de Cataluña. (B.O. Cat. nº 869, de 27-7-87).
- Decreto 280/87, de 4 de agosto, regula procedimiento exclusión terrenos sometidos ordenación de pastos. (B.O. Cat. nº 888, de 9-7-87).
- Decreto 281/87, de 4 de agosto, sobre documentación sanitaria, traslado animales ámbito territorial. (B.O. Cat. nº 891, 18-7-87).
- Decreto 299/87, de 23 de septiembre, de creación del Centro de Estudios del Departamento. (B.O. Cat. nº 903, de 19-10-87).
- Decreto 300/87, de 4 de agosto, de constitución del Consorcio Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales. (B.O. Cat. nº 904, de 21-10-87).
- Decreto 301/87, de 23 de septiembre, sobre la distribución, la inspección y el control de calidad de productos zoonosanitarios. (B.O. Cat. nº 904, de 21-10-87).
- Decreto 307/87, de 19 de octubre, se establece una línea de ayudas para los titulares de explotaciones agrarias afectadas por los aguaceros de los meses de agosto y de octubre de este año. (B.O. Cat. nº 911, de 6-11-87).
- Decreto 317/87, de 26 de octubre, se asignan al Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca los servicios transferidos a la Generalidad de Cataluña en materia de Cofradías de Pescadores. (B.O. Cat. nº 916, de 18-11-87).
- Decreto 322/87, de 23 de septiembre, de desarrollo de la Ley 22/83, de 21-11, Protección del Ambiente Atmosférico. (B. O. Cat. nº 919, de 25-11-87).
- Decreto 329/87, de 3 de diciembre, se modifican los artículos 2.1.b) y 4. del Decreto 307/87, de 19.10., por el que se establecen una línea de ayudas para los titulares de explotaciones agrarias afectadas por aguaceros. (B.O. Cat. nº 925, de 9-12-87).
- Decreto 332/87, de 23 de noviembre, sobre representación provisional de los usos agrícolas en la Junta de Aguas de Cataluña. (B.O. Cat. nº 928, de 16-12-87).
- Extremadura**
- Ley 3/87, de 8 de abril, sobre tierras de regadío. (B.O. Ext. nº 29, de 14-4-87).
- Ley 4/87, de 8 de abril, de creación de la Sociedad de Fomento Industrial. (B.O. Ext. nº 29, de 14-4-87).
- 34/87, de 5 de mayo, se regula las explotaciones de acuicultura. (B.O. Ext. nº 37, de 12-5-87).
- Decreto 39/87, de 26 de mayo, se definen las condiciones mínimas de elaboración, maduración y comercialización de los quesos artesanos extremeños. (B.O. Ext. nº 43, 2-6-87).
- Decreto 43/87, de 16 de junio, equiparan turnos de saca de corcho al norte y sur del río Guadiana. (B.O. Ext. nº 49,, de 23-6-87).
- Galicia**
- Ley 6/87, de 12 de junio, del Plan Especial de Puertos de la Comunidad. (B.O. Gal. nº 120, de 6-6-87).
- Decreto 5/87, de 14 de enero, se reorganiza la Administración periférica de la Xunta de Galicia y se regulan las competencias de los órganos territoriales. (B.O. Gal. nº 15, de 23-1-87).
- Decreto 16/87, de 14 de enero, de diseño técnico del Plan Hidrológico de las cuencas intracomunitarias de Galicia. (B.O. Gal. nº 21, de 2-2-87).
- Decreto 28/87, de 29 de enero, sobre transporte de ganado vivo. (B.O. Gal. nº 29 de 12-2-87).
- Decreto 32/87, de 5 de febrero, se autoriza la adquisición a título gratuito o lucrativo, a favor de la CC.AA., del derecho a usar los inmuebles propiedad de las Cámaras Agrarias gallegas para finalidades de actuación administrativa de orden exclusivamente agrario. (B.O. Gal. nº 33, de 18-2-87).

- Decreto 35/87, de 14 de enero, de actualización del Decreto 156/82, de 15-12, por el que se crea el Consejo Gallego de Pesca. (B.O. Gal. nº 40, de 27-2-87).
- Decreto 41/87, de 12 de febrero, se establece la estructura orgánica de la Consejería de Pesca, Marisqueo y Cultivos Marinos. (B.O. Gal. nº 42, de 3-3-87).
- Decreto 62/87, de 17 de marzo, se cumplía el plazo de vigencia del Real Decreto 2.674/81, de 19-10, que declara sujeta a ordenación de explotaciones, comarca de Centro-Sur (Lugo). (B.O. Gal. nº 60, de 30-3-87).
- Decreto 75/87, se acuerda la actuación intensiva en las parroquias de Covas-Esmelle-Mandía y Marmacón, Ayuntamiento de Ferrol, provincia de A. Coruña. (B.O. Gal. nº 70, de 13-4-87).
- Decreto 77/87, de 26 de marzo, por el que se acuerda la actuación intensiva en la parroquia de Olas, Ayuntamiento de Mesía, provincia de La Coruña. (B.O. Gal. nº 71, de 14-4-87).
- Decreto 88/87, de 14 de abril, se crea el Registro de Asociaciones Protectoras del Medio Ambiente. (B.O. Gal. nº 85, de 7-5-87).
- Decreto 92/87, de 7 de mayo, por el que se establecen medidas para la ordenación del sector lácteo. (B.O. Gal. nº 86, de 8-5-87).
- Decreto 101/87, de 7 de mayo, por el que se desasrolla la Ley de Galicia 4/84, de 4-5, sobre régimen de Cámaras Agrarias. (B.O. Gal. nº 93, de 19-5-87).
- Decreto 102/87, de 7 de mayo, sobre ordenación sanitaria y zootécnica para los criaderos de visones. (B.O. Gal. nº 95, de 21-5-87).
- Decreto 113/87, de 14 de mayo, sobre ayudas a las industrias agrarias y la comercialización y promoción de productos agrarios gallegos. (B.O. Gal. nº 99, de 27-5-87).
- Decreto 115/87, de 14 de mayo, se regula la estructura de las Delegaciones Provinciales. (B.O. Gal. nº 100, de 28-5-87).
- Decreto 116/87, de 14 de mayo, se retula la condición de mariscador y se crea el carnet del mismo. (B.O. Gal. nº 100, de 28-5-87).
- Decreto 156/87, de 24 de junio, de modificaciones de la composición, estructura y competencias de las comisiones de medio ambiente. (B.O. Gal. nº 129, de 9-7-87).
- Decreto 190/87, de 2 de julio, se crea el Consejo Gallego de Consumo. (B.O. Gal. nº 154, de 13-8-87).
- Decreto 191/87, de 2 de julio, regula el programa de ayudas para modernización y renovación del sector pesquero. (B.O. Gal. nº 154, de 13-8-87).
- Decreto 368/87, de 22 de octubre, se establecen medidas urgentes para reparación de daños y pérdidas causados a personas o entidades de carácter privado por el renciente temporal en Galicia. (B.O. Gal. nº 206, de 27-10-87).
- Decreto 429/87, de 26 de noviembre, por el que se modifican los artículos 5º y 6º del Decreto 218/87, de 23-7, por el que se regulaba la nueva estructura de los Patronatos Provinciales para la Mejora del Medio Rural. (B.O. Gal. nº 231, de 1-12-87).
- Decreto 442/87, de 26 de noviembre, se modifica parcialmente la estructura orgánica de la Consellería de Agricultura. (B.O. Gal. nº 236, de 9-12-87).

## Madrid

- Ley 2/87, de 23 de abril, se amplía el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. (B.O. Mad. nº 107, de 7-5-87).
- Decreto 9/87, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Madrileño de Desarrollo. (B.O. Mad. nº 61, de 13-3-87).
- Decreto 10/87, de 12 de marzo, se dispone la integración en el grupo B, de los funcionarios pertenecientes a la Escala de Monitores de Extensión Agraria al Servicio de la Comunidad. (B.O. Mad. nº 76, de 31-3-87).

Decreto 11/87, de 12 de marzo, se modifica la atribución de funciones a determinados Servicios de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Ganadería establecida por el Decreto 101/85, de 11-10. (B.O. Mad. nº 76, de 31-3-87).

Decreto 2/87, de 9 de abril, se crea el comité de Coordinación de la Zona del Alto Manzanares de la Comunidad y se aprueban las normas de organización y funcionamiento. (B.O. Mad. nº 86, de 11-4-87).

Decreto 19/87, de 9 de abril, se crea el Comité de Coordinación de la Zona de la Sierra Norte de la Comunidad y se aprueban las Normas de Organización y Funcionamiento. (B.O. Mad. nº 86, de 11-4-87).

Decreto 18/87, de 9 de abril, se crea el Comité de Coordinación de la Zona del Alto Guadarrama de la Comunidad de Madrid, y se aprueban las normas de organización y Funcionamiento. (B.O. Mad. nº 86, de 11-4-87).

Decreto 20/87, de 9 de abril, se crea el Comité de Coordinación de la Zona Sudoccidental de la Comunidad de Madrid, y se aprueban las normas de organización y funcionamiento. (B.O. Mad. nº 86, de 11-4-87).

Decreto 178/87, de 15 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Cooperación. (B.O. Mad. nº 249, de 20-10-87).

## Murcia

Ley 3/87, de 23 de abril, de protección y armonización de usos del Mar Menor. (B.O. Mur. nº 116, de 22-5-87).

Decreto 13/87, de 5 de marzo, por el que se regula la denominación «Producto de Calidad de Murcia». (B.O. Mur. nº 78, de 3-4-87).

Decreto 36/87, de 28 de mayo, se modifica el artículo 13 del Reglamento de Pesca del Mar Menor. (B.O. Mur. nº 137, de 17-6-87).

Decreto 63/87, de 24 de septiembre, sobre organización y funcionamiento del Consejo Asesor Regio-

nal para el Medio Ambiente y la Naturaleza. (B.O. Mur. nº 239, de 20-10-87).

Decreto 69/87, de 1 de octubre, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza. (B.O. Mur. nº 239, de 20-10-87).

Decreto 93/87, de 28 de octubre, se modifica el artículo 2º del Decreto Regional 28/86, de 7-3, de creación del Comité de Coordinación de la zona de Agricultura de Montaña integrada por los municipios de Caravaca de la Cruz y Moratalla. (B.O. Mur. nº 264, de 18-11-87).

Decreto 85/87, de 22 de octubre, se modifica la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. (B.O. Mur. nº 263, de 17-11-87).

Decreto 111/87, de 10 de diciembre, se aprueba el Reglamento de Moruña gruesa para aguas interiores de la Región. (B.O. Mur. nº 296, de 28-12-87).

## Navarra

Ley Foral 2/87, de 13 de febrero, de Bases de la Tasas exaccionales parafiscales y precios de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, y de sus organismos autónomos. (B.O. Nav. nº 22, de 20-2-87).

Ley Foral 6/87, de 10 de abril, de normas urbanísticas regionales para protección y uso del territorio. (B.O. Nav. nº 49, de 20-4-87).

Decreto Foral 275/86, de 24 de diciembre, se crea el Registro de Explotaciones Apícolas. (B.O. Nav. nº 12, 1-1-87).

Decreto Foral 2/87, de 9 de enero, por el que se somete al Impuesto sobre alcohol y bebidas derivadas, determinadas mistelas y vinos especiales. (B.O. Nav. nº 8 de 19-1-87).

Decreto Foral 4/87, de 9 de enero, aprueba el Reglamento que desarrolla el programa de profilaxis y saneamiento contra la peste porcina africana, clásica y fiebre aftosa. (B.O. Nav. nº 8 de 19-1-87).

Decreto Foral 12/87, de 16 de enero, por el que se

- encomienda al Departamento la tramitación de las Ayudas financieras a la inversión y al empleo de las industrias agrarias y alimentarias. (B.O. Nav. nº 11, 26-1-87).
- Decreto Foral 43/87, de 19 de febrero, se dictan normas para la campaña del viñedo 1987-88, en las zonas vitícolas de la Comunidad, protegidas por las denominaciones de origen «Navarra» o «Rioja». (B.O. Nav. nº 26, de 2-3-87).
- Decreto Foral 36/87, de 19 de febrero, se toma en consideración el Proyecto General de Abastecimiento a la Mancomunidad de Aguas de Montejurra, tramo Irache-Azqueta, elaborado por los Servicios Técnicos. (B.O. Nav. nº 27, de 4-3-87).
- Decreto Foral 256/86, de 5 de diciembre, por el que se regula el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas en la Comunidad Foral. (B.O. Nav. nº 31, dfe 13-3-87).
- Decreto Foral 58/87, de 6 de marzo, se modifican los artículos 5.5. y 12.3. del Reglamento para la aplicación y desarrollo del Título II de la Ley Foral 8/85, de 30.4, de Financiación Agraria «Modernización de bienes básicos de Producción», aprobado por Decreto Foral 160/85, de 24-7. (B.O. Nav. nº 32, de 16-3-87).
- Decreto Foral 63/87, de 13 de marzo, se modifica el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Navarra, aprobado por Decreto Foral 148/85, de 17-7. (B.O. Nav. nº 35, de 23-3-87).
- Decreto Foral 64/87, de 13 de marzo, regula concesión de subvenciones a los beneficiarios de ayudas previstas en el Reglamento para la aplicación y desarrollo del Título II de la Ley Foral 8/85, de 30-4, que sean financiadas por el Banco de Crédito Agrícola. (B.O. Nav. nº 35, de 23-3-87).
- Decreto Foral 66/87, de 13 de marzo, se subvenciona el coste de los seguros concertados a través del Plan 1987 de Seguros Agrarios Combinados de Helada, Pedrisco en Albaricoque, Ciruela, Manzana, Melocotón y Pera y Pedrisco y Lluvia en Cereza. (B.O. Nav. nº 35, de 23-3-87).
- Decreto Foral 54/87, de 6 de marzo, toma en consideración proyecto transformación secano en regadío en la zona de Genevilla. (B.O. Nav. nº 37, de 27-3-87).
- Decreto Foral 69/87, de 26 de marzo, se modifica la distribución de las plazas de Veterinario de Ganadería del Departamento. (B.O. Nav. nº 42, de 8-4-87).
- Decreto Foral 85/87, de 14 de abril, por el que se prorroga el plazo de legalización de instalaciones pecuarias existentes en núcleos de población rural. (B.O. Nav. nº 52, de 27-4-87).
- Decreto Foral 88/87, de 14 de abril, se determinan las regiones oleícolas económicas en el ámbito de la Comunidad. (B.O. Nav. nº 52, de 27-4-87).
- Decreto Foral 90/87, de 14 de abril, se subvencionan el coste de contratación de seguros concertados a través del Plan de 1987 de los Seguros Agrarios Combinados en: Helada y Pedrisco en Coliflor, Judía verda, zanahoria y uva de vinificación y Pedrisco en ajo, cebolla, guisante verde, haba verde, pimiento y tomate. (B.O. Nav. nº 52, de 27-4-87).
- Decreto Foral 91/87, de 14 de abril, se subvenciona el coste de contratación de los seguros de accidentes en ganado ovino que se concierten con Entidades privadas aseguradoras en el año 1987. (B.O. Nav. nº 52, de 27-4-87).
- Decreto Foral 99/87, de 24 de abril, subvenciona coste contratación Seguros contra Pedrisco. (B.O. Nav. nº 55, de 4-5-87).
- Decreto Foral 101/87, de 30 de abril, crea Denominación Navarra de calidad para productos agroalimentarios. (B.O. Nav. nº 58, de 11-5-87).
- Decreto Foral 113/87, de 15 de mayo, sobre manipuladores de alimentos. (B.O. Nav. nº 65, de 25-5-87).
- Decreto Foral 116/87, de 15 de mayo, establece normas para concesión de subvenciones a Sociedades Cooperativas Agrarias para auditorías. (B.O. Nav. nº 65, de 25-5-87).
- Decreto Foral 121/87, de 29 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la campaña de saneamiento contra la brucelosis en el ganado ovino. (B.O. Nav. nº 71, de 8-6-87).

Decreto Foral 123/87, de 12 de junio, se aprueban las normas provisionales para la aplicación de los impuestos especiales a determinadas mistelas y vinos especiales. (B.O. Nav. nº 77, de 22-6-87).

Decreto Foral 128/87, de 12 de junio, se encomienda al Departamento la gestión de determinadas ayudas a industrias agrarias y alimentarias. (B.O. Nav. nº 77, de 22-6-87).

Decreto Foral 139/87, de 26 de junio, se modifica el artículo 4.b) del Decreto Foral 165/85, de 7-8, que aprueba el Reglamento para la aplicación y desarrollo del Título III «Implantación de regadíos» de la Ley Foral 8/85, de 30-4, de Financiación Agraria. (B.O. Nav. nº 83, 6-7-87).

Decreto Foral 140/87, de 26 de junio, se determina que el territorio de la Comunidad Foral constituye una Región económica oleícola. (B.O. Nav. nº 83, de 6-7-87).

Decreto Foral 145/87, de 31 de julio, por el que se regula la quema de rastrojeras. (B.O. Nav. nº 96, de 5-8-87).

Decreto Foral 144/87, de 24 de julio, aprueba el texto articulado de la Ley Foral de Tasas, Extracciones Parafiscales y Precios. (B.O. Nav. nº 104 y 105, de 24-8-87).

Decreto Foral 170/87, de 22 de octubre, se subvenciona el coste de contratación del Seguro Combinado de Helada y Pedrisco en Alcachofa, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para 1987. (B.O. Nav. nº 135, de 28-10-87).

Decreto Foral 201/87, de 29 de octubre, por el que se autoriza con carácter provisional la denominación de origen «Urbasa». (B.O. Nav. nº 139, de 6-11-87).

Decreto Foral 285/87, de 22 de diciembre, se regula la concesión de ayudas para reparar daños causados en cambios por lluvias torrenciales en el mes de octubre. (B.O. Nav. nº 160, de 25-12-87).

### **La Rioja**

Decreto 11/87, se reestructuran los Servicios oficiales de Veterinarios. (B.O. Rioja. nº 50, de 30-4-87).

### **Valencia**

Ley 2/87, de 9 de abril, de Estatuto de Consumidores y Usuarios. (B.O. Val. nº 568, de 15-4-87).

Ley 4/87, de 12 de mayo, modificando determinados artículos del Texto Articulado de la Ley de Bases de Tasas. (B.O. Val. nº 586, de 14-5-87).

Decreto 171/86, de 29 de diciembre, crea el Registro Plantaciones de viñedo y Registro parcelas con derecho a replantación (B.O. Val. nº 504, de 13-1-87).

Decreto 1/87, de 19 de enero, por el que se declara Parque Natural el Penyal d'Ifac. (B.O. Val. nº 514, de 28-1-87).

Decreto 12/87, de 2 de febrero, se regula y ordena la actividad apícola. (B.O. Val. nº 530, de 19-2-87).

Decreto 16/87, de 16 de febrero, se aprueba el Reglamento de Pesca Marítima de Recreo. (B.O. Val. nº 536, de 27-2-87).

Decreto 25/87, de 16 de marzo, de declaración Parque Natural de El Montgó. (B.O. Val. nº 556, de 30-3-87).

Decreto 47/87, de 13 de abril, desarrolla la Ley 7/86, de 22-12, sobre utilización de agua para riego. (B.O. Val. nº 581, de 7-5-87).

Decreto 48/87, de 13 de abril, sobre obras y actuaciones en Zonas Desfavorecidas. (B.O. Val. nº 581, de 7-5-87).

Decreto 49/87, de 13 de abril, de declaración Parque Natural de «Carrascal de la Font Roja». (B.O. Val. nº 591, de 21-5-87).

Decreto 56/87, de 24 de abril, se amplía la delimitación y el Plan General de Transformación Zona Regable de Pedralba-Vilamarxant. (B.O. Val. nº 594, de 26-5-87).

Decreto 74/87, de 25 de mayo, sobre coordinación de las actuaciones de las Consellerías de Cultura, Educación y Ciencia y del MAPA, en materias de formación profesional, relacionada con el sector industrial agro-alimentario. (B.O. Val. nº 607, de 12-6-87).

---

---

Decreto 70/87, de 25 de mayo, se acuerda la derogación del artículo 8º del Decreto 25/87, de 16-3, de Declaración del Parque Natural de El Montgó. (B.O. Val. nº 602, de 5-6-87).

Decreto 173/87, de 26 de octubre, se aprueba la instrucción sobre aplicadores autorizados de plaguicidas y personal de establecimientos y servicios plaguicidas de uso fitosanitario. (B.O. Val. nº 694, de 3-11-87).

Decreto 175/87, de 9 de noviembre por el que se regula la entrega de ayudas a damnificados por las inundaciones. (B.O. Val. nº 700, de 11-11-87).

Decreto 187/87, de 23 de noviembre, se regula el Registro Público de Asociaciones de Consumidores y Usuarios. (B.O. Val. nº 714, de 1-12-87).

Decreto 188/87, de 23 de noviembre, se crea y regula el Consejo Valenciano de Consumo. (B.O. Val. nº 714, de 1-12-87).

Decreto 191/87, de 23 de noviembre, se instrumentan ayudas a los agricultores cuyas explotaciones resultaron afectadas por las tormentas de los días 28 y 29 de octubre de 1987. (B.O. Val. nº 4-12-87).

### **País Vasco**

Ley 8/87, de 20 de noviembre, sobre creación de los Jurados Territoriales de Expropiación Forzosa. (B.O. Vas. nº 233, de 10-12-87).

Decreto Foral 16/86, establece normas complementarias y aprueba tramitación de indemnizaciones compensatorias en Zonas de Agricultura de Montaña y Desfavorecidas. (B.O. Alava nº 4, de 9-1-87).

Decreto Foral 30-12-86, de carácter de estación de Viticultura y Enología al Servicio de Viticultura y Enología en La Guardia. (B.O. Alava nº 4, de 9-1-87).

Decreto Foral 2.142/86, de 30 de diciembre, por el que se fijan las cuotas de Pastos para el año forestal 1987-88. (B.O. Alava nº 7, de 16-1-87).

Decreto Foral 579/86, de 17 de mayo, por el que se concede subvención a Agrupación de Mayoristas

de Frutas y Hortalizas de Vitoria. (B.O. Alava nº 8, de 19-1-87).

Decreto 292/86, de 25 de noviembre, de creación de jurados Territoriales de Expropiación Forzosa. (B.O. Vas. nº 5, de 9-1-87).

Decreto Foral 96/87, de 27 de enero, se anula parcialmente la cuota de Pastos fijada en el Decreto 2.142/86. (B.O. Alava nº 14, de 2-2-87).

Decreto 6/87, de 13 de enero, sobre el procedimiento de gestión del Presupuesto de Acciones Conjuntas con la C.E.E. (B.O. Vizcaya, anexo al día 5-2-87).

Decreto 297/86, de 4 de noviembre, de aplicación de las normas de la Comunidad Económica Europea sobre ayudas para cesión de leche y ciertos productos lácteos para su consumo por los alumnos de centros escolares (B.O. Vas. nº 27, de 11-2-87).

Decreto Foral 265/87, de 24 de febrero, se desarrolla la normativa que regulará el aprovechamiento de la pesca en el Territorio Hº de Alava, durante la campaña 1987. (B.O. Alava nº 29, de 9-3-87).

Decreto 27/87, de 11 de marzo, sobre creación, reestructuración de Departamentos y determinación de funciones y áreas de actuación del Gobierno. (B.O. Vas. nº 49, de 12-3-87).

Decreto Foral 17-3-87, se establece la normativa que ha de regir la plantación de viñedos en el Territorio Hº de Alava, durante la Campaña 1987-88. (B.O. Alava nº 36, de 25-3-87).

Decreto 96/87, de 14 de abril, sobre aplicación de lo dispuesto en el artículo 5 quater del Reglamento C.E.E. 856/87 en el País Vasco. (B.O. Vas. nº 77, de 16-4-87).

Decreto Foral 47/87, de 22 de abril, sobre determinación del Rendimiento Neto en actividad Sector de Pesca de Bajura. (B.O. Vizcaya nº 103, de 7-5-87).

Decreto Foral 377/87, de 29 de abril, autoriza la realización de la Campaña de Fomento Promoción de forrajes y pastos, así como leguminosas, pienso y cultivos protéicos. (B.O. Alava nº 58, de 18-5-87).

---

Decreto Foral 27/87, de 12 de mayo, sobre determinación Rendimiento Neto en actividad del Sector de Pesca de Bajura. (B.O. Guipuzcoa nº 90, de 15-5-87).

Decreto Foral 53/87, de 12 de mayo, se modifica el artículo 2.5. del Decreto Foral 88/86, de 19.11, sobre indemnizaciones compensatorias en Zonas de Agricultura de Montaña y zonas desfavorecidas. (B.O. Vizcaya nº 125, de 2-6-87).

Decreto Foral 587/87, de 19 de mayo, se modifica el apartado 6, del artículo 2 del Decreto Foral 2.096/86, de 16-12, por el que se establecieron Normas complementarias y se aprobó la tramitación de las Indemnizaciones compensatorias en zonas de agricultura de montaña y zonas desfavorecidas. (B.O. Alava nº 68, de 10-6-87).

Decreto Foral 42/87, de 22 de abril, se aprueba el Plan de Contabilidad Pública del Territorio Hº de Vizcaya. (B.O. Vizcaya anexo del día 8-6-87).

Decreto Foral 753/87, de 16 de junio, se modifica el apartado sexto del Decreto Foral 716, en lo que se refiere al plazo del sacrificio e indemnización a la reposición de ganado ovino. (B.O. Alava nº 75, de 29-6-87).

Decreto Foral 752/87, de 16 de junio, se deja en suspenso el Decreto Foral 338/87, de 17 de marzo, por el que se desarrollaba la normativa que había de regir la plantación de viñedo en Rioja Alavesa durante la campaña 1987-88. (B.O. Alava nº 78, de 6-7-87).

Decreto 259/87, de 30 de junio, sobre ayudas destinadas a actividades de promoción comercial. (B.O. Vas. nº 136, de 10-7-87).

Decreto Foral 123/87, de 23 de septiembre, se aprueba el Reglamento Orgánico del Departamento, en la Diputación Foral de Vizcaya. (B.O. Vizcaya nº 231, de 8-10-87).

Decreto Foral 1.227/87, aprueba la estructura orgánica del Departamento de Agricultura. (B.O. Alava nº 123, de 19-10-87).

Decreto Foral 1.229/87, se autoriza suscripción Convenio Colaboración para aprovechamiento de fangos

y residuos sólidos urbanos. (B.O. Alava nº 123, de 19-10-87).

Decreto 328/87, de 13 de octubre, de apoyo a la inversión industrial. (B.O. Vas. nº 200, de 26-10-87).

Decreto Foral 1.238/87, de 13 de octubre, se aprueba el Plan de aprovechamientos forestales del término municipal de Urcabustaiz, correspondiente al ejercicio 1987-88. (B.O. Alava nº 127, 28-10-87).

Decreto 348/87, de 3 de noviembre, se modifica el artículo 7º del Decreto 94/83 de 25-4, por el que se dictan las normas complementarias de funcionamiento de las Juntas Arbitrales de Arrendamientos Rústicos. (B.O. Vas. nº 215, 13-11-87).

Decreto Foral 137/87, de 18 de noviembre, se aprueba el deslinde del monte de utilidad pública denominado ALGORTA nº 7 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Vizcaya, perteneciente al Ayuntamiento de Orozco. (B.O. Vizcaya nº 275, de 30-11-87).

Decreto Foral 61/87, de 17 de noviembre, se regula la Composición, Competencias y Funcionamiento de la Comisión Territorial de Montes de Guipúzcoa. (B.O. Guipuzcoa nº 231, de 3-12-87).

Decreto Foral 1.491/87, de 24 de noviembre, se autoriza la constitución de un consorcio entre la Diputación Foral y la Junta Administrativa de Echávarra-Urtupiña para la repoblación parcial del monte de utilidad pública 331. (B.O. Alava nº 145, de 9-12-87).

Decreto Foral 1.492/87, de 24 de noviembre, se declara la pérdida del carácter de utilidad pública de 5.000 m<sup>2</sup> del monte nº 522 del pueblo de Alaiza. (B.O. Alava nº 145, de 9-12-87).

Decreto Foral 1.493/87, de 24 de noviembre, se declara la pérdida del carácter de utilidad pública de 1.200 m<sup>2</sup> del monte nº 511 de Langarica. (B.O. Alava nº 145, de 9-12-87).

Decreto Foral 1.494/87, de 24 de noviembre, se declara la pérdida de carácter de utilidad pública de parte del monte nº 269 de Aramaio. (B.O. Alava nº 145, de 9-12-87).

---

---

Decreto Foral 142/87, de 2 de diciembre, se dictan normas complementarias y se regula la tramitación de las indemnizaciones compensatorias en zonas de Agricultura de Montaña y zonas desfavorecidas. (B.O. Vizcaya nº 287, de 15-12-87).

Decreto Foral 140/87, de 2 de diciembre, se crea el Refugio de Caza de la Ría de Mundaka. (B.O. Vizcaya nº 288, de 16-12-87).

Decreto Foral 66/87, de 15 de diciembre, sobre ayudas para el fomento de la producción y conserva-

ción forestal en Guipuzcoa. (B.O. Guipuzcoa nº 244, de 23-12-87).

Decreto Foral 64/87, de 1 de diciembre, se dictan normas complementarias y se regula la tramitación de las indemnizaciones compensatorias en zonas de agricultura de montaña y zonas desfavorecidas. (B.O. Guipuzcoa nº 236, de 11-12-87).

Decreto Foral 1.401/87, de 17 de noviembre, se denuncia el Concierto establecido con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz al amparo del Acuerdo de 28-6-77. (B.O. Alava nº 143, de 4-12-87).